LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LVI -- Núm. 22.129 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26 | Miércoles 31 de mayo de 1933 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Mercedes Cánovas Montesinos

Ha fallecido hoy, a las once de la mañana

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Francisco Llácer Muñoz; hijos Mercedes y Francisco; padre don Joaquín Cánovas Sanchis; padre político don Francisco Llácer Juan; tíos, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana 1 de junio, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Avenida de Pablo Iglesias, 1, al sitio de costumbre, por lo que quedarán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas

Hablemos un poco de la crisis

Es el tema del día. No nos podemos sustraer a él. Además, es un tema grato, atrayente y sugestivo. Claro que para los que deseamos que cuanto antes se vaya este Gobierno bendito de Dios, pues no ignoramos que para los ministros y los ministeriales el tema de la crisis es, sin duda, el más desagradable, molesto y enojoso de cuantos se le pueden presentar.

Hablemos, pues, de la crisis. Recogeremos rumores y haremos cálculos y calendarios, como los hacen los demás. Pero no caeremos, no, como en otras ocasiones, en la ligereza de creer que ya estamos en crisis por el hecho de que todos, tirios y troyanos, están hablando de ella. ¡Eso, no!

En distintas ocasiones hemos considerado inminente la crisis y hasta en algunas nos hemos permitido decir: «De este hecho no pasa». Hoy procedemos con mayor cautela. Seguimos creyendo que, de no haber mediado los nuevos métodos, ha habido, y sigue habiendo, muchos motivos para creer a pies juntillas en que debió y debe producirse la crisis. Pero como los tiempos han venido a dar al traste con lo que antes llamábamos sensibilidad política, hablamos ahora de la crisis porque es el tema del día, y, además, porque esta palabra tiene un gran contenido de esperanzas.

Como dentro de pocos días quedará aprobada la ley de Garantías constitucionales, y, por tanto, expedito el camino para que el jefe del Estado pueda ejercitar sus prerrogativas, es por lo que se habla y se escribe tanto acerca de la crisis. Y se explica. Ya no depende sólo de la voluntad del Gobierno y de la mayoría el que se produzca o no. Como entra en la liza otro factor—que es, además, elemento decisivo—, la opinión se pregunta, con el interés que siempre ponemos en las cosas que se temen o se anhelan: ¿Qué sucederá? ¿Cómo procederá el jefe del Estado?

Ya sabemos lo que dicen los periódicos ministeriales, como obedeciendo a una consigna: dicen que el Gobierno de Azaña no puede dejar incumplido su programa parlamentario. Esto es, viene a decir que el Gobierno debe quedarse. A esto replican los otros—y entre éstos nos encontramos nosotros—que importa más al país devolverle la tranquilidad y la confianza que hoy le falta, que todo ese programa a que se refieren los ministros y los botafumeiros de los ministros. Y en esto está: en que prevalezca la opinión del Gobierno o prevalezca la opinión del país.

Mucho deben esperar algunos a que «ahora» se conceda valor a la opinión de la calle, cuando se habla, con alguna insistencia, de un Gobierno Sánchez Román para aprobar unas leyes y llevar a cabo las elecciones generales. ¿Consistencia y fundamentos de este rumor? No lo sabemos. Pero ese es el run run más fuerte. Y para que no le falten elementos de verosimilitud, se habla de interesantes gestiones realizadas ya, del apoyo de los socialistas con el concurso de un ministro de ellos sin cartera y de otras cosas por el estilo.

Esto es lo que se dice y se repite en estos momentos. Esta solución es la que estiman más hacedera para sustituír al impopular y fracasado Gobierno de Azaña. Esto es lo que, en síntesis, hay de la crisis, de esa crisis en la que tantas veces hemos creído y en la que hoy—optimistas incorregibles—volvemos a creer, pensando en que los nuevos métodos también fracasan...

En la Comandancia Militar

Sobre la vuelta a España que mañana realizarán los aviadores militares. — Hablando con el capitán señor Sedano

Hoy por la mañana hemos tenido el gusto en la Comandancia militar de estrechar la mano del capitán aviador señor Sedano, que desde Cuatro Vientos llegó hace unos días al campo de Manises.

En nuestra conversación sobre el vuelo anunciado para mañana nos ha manifestado que en las primeras horas de hoy se trasladó a Manises, realizando dos sondeos sobre la velocidad del viento, y luego comunicó al jefe del Servicio Meteorológico de Cuatro Vientos, señor Cubillo, que en el resultado de dicha operación pudo apreciar casi calma hasta los 1.800 metros de altura, y desde ésta a los 3.000, viento del Noroeste, que iba aumentando de intensidad, llegando a ser 65 kilómetros por hora, volviendo luego a disminuir paso a paso.

Añadió el capitán señor Sedano que mañana efectuará tres sondeos en el campo de Manises, y seguidamente dará cuenta a la base de Los Alkázares, con el fin de que lo participen a las patrullas de la Vuelta a España.

Siguió diciéndonos que el Jurado en el campo de Manises lo formarán mañana él y los capitanes aviadores señores Loriente y Boada, pasando las patrullas verticalmente por donde nos encontremos nosotros y a una altura de 3.000 metros.

Terminó diciendo que las patrullas saldrán a las cinco de la mañana, después de haber sufrido el sorteo para saber el orden en que han de volar con dirección a Sevilla.

Por referencias que tenemos, son infinitas las personas que mañana se trasladarán a Manises para ver el paso de los aviadores españoles de nuestro Ejército.

"El Imparcial" ha dejado de publicarse

El periódico «El Imparcial», debido a atravesar una situación económica muy crítica, hoy ya no ha salido.

Política y politiquerías

La duda, ofende

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, dijo ayer que no había pasado por la mente de los ministros la idea de dimitir cuando se aprobara el proyecto de Garantías constitucionales.

No hacía falta que lo dijera. Ya sabemos todos que el «nuevo estilo» es incompatible con las dimisiones.

Así, pues, estamos persuadidos de que si por los ministros fuera, aquí no se pronunciaría nunca la antipática palabra «dimisión». Ni ahora, al aprobarse el proyecto de Garantías. Ni después, cuando se votasen otras leyes.

Por fortuna, si en la mente de los ministros no entra (la duda, ofende) la idea de la dimisión, en la mente de la mayor parte de los españoles vive lozano el propósito de que dimitan y se vayan.

Y en estos antagonismos de ideas y propósitos, hasta los ministros más tenaces—y éstos lo son—se ven, a veces, en el trance de hacer lo que ellos no quieren, y lo que, en cambio, quieren los demás.

Y, resignadamente, se van.

¿Tres soluciones?

No hacen falta tantas. Con una buena, ¡tan contentos!

Porque, ¿qué pasa con esas tres soluciones que apunta un colega? Pues que opta por lo que, a nuestro juicio, resulta peor: «la continuación de este Gobierno» **hasta terminar la obra que se propuso realizar.**

De la misma manera que nosotros optamos por otra, que él rechaza: «porque las Cortes declaren terminado su labor constitucional».

Y del mismo modo que otros opten por algo semejante a lo anterior: «porque el jefe del Estado intervenga y retire su confianza al Gobierno».

* * *

Pero, ¿esas tres soluciones son, en realidad, soluciones, y son, en puridad, distintas? No.

La de quedarse, por ejemplo (y quedarse, nada menos, que **¡hasta terminar la obra que se propuso realizar** el Gobierno!) no es una «solución»: más bien es una «resolución», y las resoluciones tienen sus quiebras y sus peligros.

Y las otras dos—que ya pueden recibir el nombre de «soluciones», porque tienen que nacer de acuerdos—no vienen a ser sino una, por que entraña una sola aspiración: la de que se vayan.

«Ergo», como dirían los escolásticos, no hay nada más que una «solución», porque la otra resulta una «resolución». Y esta solución es diáfana: que se vayan.

¡Caramba con la salida del colega! ¡Venirnos a decir a estas horas que este Gobierno **debe continuar hasta terminar la obra que se propuso realizar...** ¿No comprenden que son demasiados terminados en «ar» y demasiada guasa!

se propuso realizar... son demasiados terminados en «ar» y demasiada guasa!

Porque eso y las kalendas griegas vendrían a significar lo mismo...

Gobierno civil

Los incidentes en unos mercados

El gobernador civil don Luis Doporto, nos ha manifestado hoy que le había visitado una comisión de huertanas concesionarias de puestos en los mercados del Grao y Cabañal, para hablarle de los incidentes ocurridos estos días en los mencionados mercados.

Como casualmente se encontraba en el despacho del gobernador el alcalde, la cuestión ha quedado satisfactoriamente resuelta.

Una huelga parcial de pescadores

El señor Doporto nos ha dicho también que había una huelga muy parcial de pescadores y que carecía hasta ahora de importancia, con motivo de la admisión de uno de ellos.

El gobernador ha intervenido ya en este conflicto, y espera que quedará solucionado prontamente.

Francisco Soto Bordes
ABOGADO
Despacho: Blanquerías, 25, pral.

DEL MOMENTO

Ya se fué el buque fantasma
que en el puerto de Sevilla
entró en son de maravilla
ante que el mundo se pasma.

Vino con el pabellón
hitleriano, y al notar
tal detalle, a descargar
se negó la población.

Entonces, con gallardía
izó española bandera.
¡Otro error! ¡Quién lo creyera!
La puso... ¡de monarquía!

Esto en Sevilla engendró
escándalos infinitos,
y entre dicterios y gritos
todo el puerto estremeció.

Al fin ya la nave impía,
a favor de la corriente,
se fué silenciosamente
con la carga que traía.

Sevilla vuelve al sosiego.
Otra vez a trabajar.
Pueden los barcos cargar,
¡si quiere Hitler, desde luego!

Aunque conviene saber
a los barcos hitlerianos
que en cambios republicanos
están hoy igual que ayer,

que cuando quieran venir
a ver lo que aquí se fragua,
deben antes advertir...
¡lo turbia que está hoy el agua
que lleva el Guadalquivir!

El doctor austriaco
señor Koschavey,
de filantropía
siguiendo la ley,

regala a Valencia
una colección
de insectos preciosos
que muy raros son.

[illegible]
Tal benignidad
debe agradecerlo
la Universidad.

Porque como nadie
en Valencia dió
a ese gabinete
lo que se quemó,

tal desprendimiento
hace preguntar...
¡si son los austriacos
los que lo han de dar!

ENE

Señal de paso libre
tendrá V. siempre cuando matricule su automóvil y obtenga su CARNET de chofer legalizado por **SENENT. Colón, 58.**-Teléfono 12.345.

Federación Industrial y Mercantil

Esta entidad ha cursado a Madrid el siguiente despacho:

«Ministro Estado.— Madrid.— Federación Industrial y Mercantil Valencia y su región, ruega a vuecencia que para defensa producción y exportación agrícola en Conferencia Londres se nombre como delegado especial al señor García Guijarro, consejero comercial España en Balkanes, por sus especiales condiciones preparación y competencia y así demandarlo intereses sector más importante economía nacional. Salúdale respetuosamente.—El presidente, Vicente Noguera.»

EXAMENES

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA Y ESCULTURA DE VALENCIA

Exámenes de ingreso

El día 2 de junio próximo, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso (ejercicio práctico).

En días sucesivos continuarán los exámenes (alumnos libres) a las horas y fechas que oportunamente se anunciarán en el tablón de edictos de la referida escuela.

En el Palacio de Justicia

La venganza de don Pedro

En la calle de Santa Cristina, de los poblados marítimos, vivían cordialmente dos matrimonios [illegible]náticos en un mismo piso. Pagaban las parejas mitad por mitad el alquiler de la casa, y con este pequeño ahorro de la vivienda se remediaban algo las mujeres con los pocos recursos que contaban. Los jornales de los hombres eran cortos y había que estirarlos para llegar a fin de mes sin dejar deudas en las botiguetas. Las cosas se deslizaban en un ambiente de paz y armonía, hasta que un día las damas se estropearon la permanente, y salieron a la palestra los galanes, maltratándose de palabra y obra.

Terminada la cuestión, Pedro Gironés, sabiendo que días antes su compañero de jaula, Adolfo Félix Sanjuán Corona, había dejado a un tal Bilbao una pistola, la recogió en nombre del dueño y colocó el arma sigilosamente en la maleta de éste, denunciándolo a renglón seguido por haberle amenazado de muerte.

La Policía registró el equipaje de Adolfo, encontrando allí la pistola, con gran sorpresa de su dueño, que tenía la seguridad de haberla depositado en manos de Bilbao.

Esto es lo que dice el procesado y en el acto del juicio ha mantenido hoy su defensor, el letrado don Luis Castelló, negando que existiera el delito de amenazas que le atribuía el fiscal don Leopoldo de Castro.

Dos para tres

Acusados de haberle robado tres gallinas a doña María Noguera Pla, han ocupado el banquillo de procesados de la misma sección Manuel Núñez Campos y Miguel Arbona Pérez. Saltaron una noche las tapias del corral de doña María, y cuando regresaban a Valencia con su botín fueron sorprendidos por los civiles, que les hicieron confesar de plano.

Les ha defendido el abogado don Constantino Lorente.

Un criado mal criado

Hildebrando Herreros Aricas estaba de criado el año pasado en casa del vecino del Grao don Julián del Río Martí, y por el mes de diciembre desapareció de allí, llevándose 150 pesetas que le sustrajo a su amo.

Antes de gastar la cantidad mencionada fué detenido, y hoy ha comparecido a purgar su mal pensamiento ante el Tribunal de Derecho.

Le ha acusado de un delito de robo con abuso de confianza el fiscal señor De Castro Boy, y le ha exculpado el letrado don José María Orero.

Las mujeres que matan

El Jurado de Gandía se ha reunido en la sección segunda, para ver y fallar la causa incoada contra la vecina de aquella ciudad Francisca Basparrota Bohigues, acusada de un delito de homicidio.

La procesada, que es una ancianita que apenas puede tenerse de pie, vivía con su esposo en casa del interfecto Francisco Soler, el cual daba gratis la vivienda al matrimonio a cambio de que atendiese al anciano Soler.

El 27 de junio de 1931, entre la mujer y Soler se suscitó una cuestión por si éste había cogido o no un bote de leche condensada de la mujer. Soler, de un puñetazo, derribó a la Francisca, y ésta, levantándose, dió un golpe a su antagonista en el estómago. Cayó el hombre desplomado y se fracturó la base del cráneo, muriendo a las pocas horas.

Ha mantenido la acusación el fiscal don Lorenzo Gallardo, y en defensa de la procesada ha pronunciado un buen informe el abogado don Vicente Ferrán, y el Jurado, de acuerdo completamente con sus conclusiones, ha rendido un veredicto de inculpabilidad.

El señor Ferrán ha sido muy felicitado por su triunfo.

Sala de lo Civil

En la vista de un desahucio procedente del juzgado de Onteniente, han actuado los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Teodoro Gijón, y en un pleito sobre litisexpensas, el togado don Juan B. Mompó Maupoey.

✝

D. O. M.

Las misas que se celebrarán mañana día 1 de junio en los reverendos Padres Dominicos a las 7'30, 10'30, 11 y 11'30, altar de las Almas; parroquial iglesia de San Juan y San Vicente, a las nueve; Santa María, del Grao, a las nueve; iglesia de la Purísima Sangre, ejercicio del Perpetuo Socorro, a las doce; en Enguera, iglesia parroquial de San Miguel, a las 6'30, 7, 8 y 8'30, y el día 2, en la Catedral, altar de la Santísima Trinidad, a las doce, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Mariano Cabedo Escrivá

Que falleció el día 1 de junio de 1926

R. I. P.

Su viuda doña Vicenta Navarro Pérez; hija, hijo político, hermanos, padre político, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

DE LA CECA A LA MECA

¡Todo es música!

Es lamentable tener un vecino que estudia canto en el Conservatorio, ya sea su voz de barítono, ya sea de vendedor de periódicos. Pero es más lamentable aún tener una vecina que estudia piano. ¿Creíais que no se indigestan más que los buñuelos? ¡Craso error! Se indigestan mucho más las escalas cromáticas. Y en el curso de una de estas pavorosas indigestiones no hay alucinación que no sea posible. Veis en la pesadilla el piano abierto y tocando sólo, completamente sólo, sin que nadie se siente ante él. Y lo oís equivocarse lamentablemente, repetir el pasaje, engancharse en un «la» que debe ser un «sol» y disonar en un «si» que debe ser ¡un tiro! Esta clase de pesadillas fatigan, entumecen y hacen llegar tarde a la oficina. ¿Y qué se adelanta con ello? Desde que existen la pianola y la radio, el que toca mal debe ser irremisiblemente pasado por las armas.

Pero veréis. Hay vocaciones. Así como a unos no les importa la música ni remotamente, y lo esencial para ellos es estudiar mecánica sobre los innumerables hilos de la telegrafía sin hilos, así para otros el aparato de radio es despreciable, y lo que interesa es hacer gimnasia, ora vocal, otra instrumental, según los casos. El que tiene vocación de cantante, no sólo no descansa, sino que, además, no deja descansar a los que le rodean. En ocasiones, una tiple novel alarma al barrio entero con sus gritos desgarradores. Y cuando las gentes de buen corazón acuden en su auxilio, las recibe con una sonrisa inefable y les da las gracias por lo que les ha interesado su canto.

Un día, en el café, me manifestó un desconocido su propósito de hacerse cantante.

—¿Tiene usted buena voz?—le pregunté sin dar a la cosa mayor importancia.

—¡Como los propios ángeles!—me contestó—. Una de esas voces que brotan sin esfuerzo y que florecen en la nota aguda. Yo doy el «si natural», haciéndome el nudo de la corbata.

—¡Qué gracia!—le objeté sin ánimo de molestarle—. Es la posición obligada para emitir notas sobreagudas. ¿A que no lo da usted comiéndose un plato de macarrones?

Esto le molestó, y no sólo no ha vuelto a honrar con su presencia el acostumbrado velador, sino que el mozo me ha manifestado con toda reserva el hecho reprobable de que le debe ocho servicios. Por eso hay que ponerse en guardia con el cantante desconocido. A lo mejor se os da a conocer en formas desusadas y reprensibles, ya abominando de Fleta, ya pidiéndoos un pitillo.

Por lo demás; desde que Alemania se ha independizado de la obsesión de Wagner, ya veis en qué aventuras se mete. Todos aquellos pleitos musicales ideados por la Lansturm para adormecer a Europa con cantos de sirena que los bigotudos generales interpretaban falazmente al armonium entre un «Dios salve al rey» y un «paso de la oca», todo aquello eran malignidades tras de las que se iba incubando la gran guerra. Hoy sabemos a qué atenernos ya, y los infelices que cambiaron sus cien pesetas sanas por un millón de marcos agonizantes, son hoy los primeros enemigos de la Alemania musical en el concierto de las naciones. Con lo que pasa hoy vuelven a adorar a Hitler y a pedirle el saneamiento del marco. ¡Infelices! Cuando vean que Hitler se guarda todas las pesetas, le maldecirán otra vez. No creáis en la superioridad de la música alemana. Mozart no valía más que Rosini, ni Beethoven más que Berlioz, ni Wagner más que Gounod o Verdi. ¡Haber estado tantos años discutiendo esto, para venir al cabo a comprender que el único gran músico alemán era Hitler! Humperding fué más general que Hinderburg; y «Hansel und Gretel», fué batalla ganada, mientras el Marne fué batalla perdida...

Además: ¿qué nos importa a los españoles de esas cosas? ¿No tenemos armado también nuestro fandango? Dejémonos de internacionalismos musicales, y a ver qué tal suena el Himno de Riego a la guitarra. Habrá quien pida la Internacional, otros la Marsellesa, otros la «Petita», algunos la Marcha Real, y tal vez un último patriota pida la de «Cádiz». Es lamentable que gustándonos a todos la música, no nos podamos nunca poner de acuerdo respecto al disco que se nos ha de interpretar.

Si bien, pese a la segunda edición del fascismo, ya se van encauzando las cosas en sentido netamente republicano, y los cautos que se agruparon «al servicio de la República» van abandonando esta anodina posición para declararse lerrouxistas.

De un momento a otro se gritará en el Congreso como en los toros: «¡Música!». Y el Estado, que no tiene bastante dinero ni para hacer escuelas, ni para subvencionar paros forzosos, ni para mantener guardias de Asalto, se verá en mil apuros para pagar charangas patrióticas.

No hagáis el menor caso, sin embargo, de todo esto. En el concierto de las ideas universales, Hitler y Stalin, directores de orquesta, marcan tiempos diametralmente opuestos. Los eternos oportunistas no pueden ya bailar al son que les tocan.

Hay que decidirse entre «la marcha de la oca» y la «tarantela».

Son cosas esencialmente diferentes.

No vale decir que todo es... ¡música!

José NEBOT

AGUA DE LA ALAMEDA
Servicio a domicilio
Teléfono 17.601

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

CERVEZA MORITZ
Se distingue por su calidad

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

MAYO

31

1809.—Fallecimiento de Haydn.

MIERCOLES

Santos Cancio, Canciano, Cancianita, Crescenciano, Hernicas, Suspicino, Pascasio y Petronila.

HOROSCOPO

Ya lo dije ayer:
Los que hoy nacerán
con dificultades
siempre lucharán.

Vayan, pues, del brazo
sin vacilación
y con los de ayer
hagan firme unión.

Efemérides

1809.—Fallecimiento de Haydn.

El gran compositor alemán Francisco José Haydn nació en Rohrau, pueblecillo de la frontera austro-húngara, cerca de Viena, en 31 marzo 1732, y falleció en Viena a 31 mayo 1809.

De familia muy pobre, su padre era constructor de carretas en el pueblo, si bien por su ilustración superior a la de los lugareños era sacristán, organista y juez en la aldea. En la casa eran todos un poco músicos; el padre acompañaba al arpa las canciones de la madre. El niño amó la música desde que tuvo uso de razón, y se unió a los conciertos caseros con una especie de violín que él mismo construyó.

Le dió las primeras lecciones de música el maestro de escuela del pueblo, hasta que por recomendación del deán de Haimburgo entró como infantillo en la capilla de San Esteban, de Viena, donde progresó notablemente hasta el punto de hacer grandes composiciones para ocho voces cuando apenas tenía once años de edad.

Al llegar a la pubertad y perder la voz de infantillo hubo de dejar su colocación y quedó absolutamente sin medios de vida. A partir de aquí, atravesó una bohemia desesperada, y cuenta él mismo que a veces era tan grande su frío en la buhardilla donde habitaba, que se vió precisado a meterse en la cama en pleno día para entrar en calor. Y es triste también el detalle de que mientras Haydn pasaba tal frío en la buhardilla, en el principal de la misma casa vivía Metastasio en plena gloria y en completa riqueza.

Se cuentan muchas vicisitudes del pobre artista desconocido en esta época, hasta que le acogió por lástima un barbero de la vecindad que le casó con su hija, desgraciada boda de la que el artista se lamentó toda su vida, porque la esposa, más agria que un limón, le hizo completamente desgraciado.

¡Y qué modo de trabajar en plena miseria! Se cuenta que había de ir a las ocho de la mañana a la iglesia de los Hermanos de la Merced, para cantar al facistol. A las diez tocaba el órgano en la capilla del conde de Hangwitz. A las once cantaba en la misa mayor de la Catedral. Y con todo esto ganaba... diez y siete breutzers, ¡unos setenta céntimos de nuestra moneda! Se comprende que su mujer tuviese mal carácter.

Al cabo, en 1759, el príncipe Esterhazy le agregó con buen sueldo al servicio de su casa, y desde entonces se acabó la miseria. Se cuenta que, como Buffón, se vestía espléndidamente cada vez que tenía que escribir, con lo cual se sentía más inspirado. Pasó en esta vida oscura y tranquila unos treinta años. Ya no esperaba alcanzar la gloria, a pesar de las magníficas obras que había producido, cuando en 1791-93 fué a Inglaterra llamado con tentadoras ofertas de trabajo bien retribuído, y allí vió fulminantemente desarrollarse su fama de gran músico en términos inesperados.

Bien se puede decir de Haydn que nadie es profeta en su patria. Es de él mismo la afirmación de que, en plena gloria, Alemania le conocía por las referencias que llegaban de Inglaterra. Pero cuando regresó a Viena colmado de dinero y honores, vió su vejez glorificada y opulenta. Murió ya pronto, desgraciadamente. Se le hizo en desagravio un entierro suntuoso, y el príncipe Esterhazy organizó al aniversario soberbias exequias.

El número de las obras que dejó es inmenso, habiendo quien asegura que sus composiciones de diversos géneros llegan a dos mil. Desde luego, son todas geniales. Enumeraremos sin grandes detalles cinco óperas alemanas y 14 italianas: «Armida», la mejor de ellas; 19 misas; dos «Stabat Máter»; dos «Te Deum»; los oratorios titulados «Las siete palabras», «Las Estaciones» y «La Creación», gigantesca y genial esta última; 118 sinfonías de amplias proporciones, y un número incontable de conciertos, sonatas, arias y otras obras.

Era demasiado modesto, y ello retardó la carrera triunfal que merecía. Júzguese por este detalle: Cuando se estrenó en Praga para la coronación de Leopoldo II la obra de Mozart «La clemencia de Tito», le invitaron a dirigirla. Y aterrado contestó: «¡Imposible! ¡Cuando Mozart se muestra, Haydn debe esconderse!».

Precisa reconocer que es uno de los más grandes músicos de la época moderna. Sus obras no alardean jamás, ni provocan efectos detonantes. Trabaja, por el contrario, con una sencillez que casi parece miedo de destacarse; pero cuando más confiado está el auditorio en esta sencillez y modestia, en el momento en que el desarrollo de la idea requiere la elevación, esta crece hasta ser tan grande y genial que sobrecoge al oyente.

Es de él el himno nacional austriaco «Dios salve al emperador Francisco», hecho sobre el tema del Adagio del tercer cuarteto de la obra 76, una de sus mejores producciones, a la que se llama encomiásticamente «Himno de la Paz».

Entre los grandes músicos alemanes descuella al nivel más alto. Mozart es más apasionado; Beethoven más enérgico y grande. Pero la facilidad equilibrada y la gran serenidad creadora de Haydn no la ha poseído otro músico en Alemania.

Un plato de cocina

De ninguna manera os recomendaría estos pastelillos de bacalao, si hoy en todas las reposterías y en la mayor parte de las confiterías no se nos ofreciesen los pastelillos vacíos a precios sumamente bajos, pues habría que preparar la masa de hojaldre, colocarla en moldes a propósito y contar con buenos hornos para cocer los pastelillos, elementos de los cuales no todos disponen.

Para una docena de pastelillos se pone al fuego algo más de un cuarterón de leche, en la cual se ha desleído una cucharada, no llena, de harina de flor, la sal necesaria y la punta de una cuchara de manteca de vacas.

Cuando la mezcla empieza a espesar, se le añade un cuarterón de bacalao cocido, limpio y reducido a pasta, sin dejar de agitar la mezcla, operación que debe estar haciéndose desde que se pone al fuego; se deja hervir cinco minutos, retirándola luego y rellenando con ella los pastelillos, que deben meterse en el horno unos siete minutos antes de llevarlos a la mesa.

Y ya que de bacalao hablamos, vaya para completar este bacalao en salsa de huevo.

Cortado en pedazos cuadrados después de estar dos horas en remojo, se envuelve el bacalao en harina y huevo batido y se frío en manteca de vacas muy caliente.

Se pone después de frito en una tartera con leche hirviendo, y se le agrega un punto de azúcar.

En el momento de servir, se baten unas yemas a las que se añade poco a poco la leche en que coció el bacalao, moviendo siempre para que no se corte ni se queme.

No hay ya más que juntarlo en la fuente y servir sin dejarlo enfriar.

Celebraré que sea de vuestro gusto.

Chistes al día

¡A ver si adivináis esto sin pensarlo ni un segundo.
En cuanto dices quién soy, me rompes.
¿Qué es?
¡Claro que el silencio!

—

Y ojo con esto otro.

Cavila si no te enoja,
y a ver qué cosa promete
ser la que en agua se mete
y ni un poquitín se moja.

¿No lo sabéis?
Pues es un rayo de sol.

—

Ve un espectador que el ilusionista en el teatro mete a su esposa en un baúl, y saca de él dos conejos.

Va después de terminar la función, y le pregunta:

—¿Eso que hace usted con su esposa es cierto?

—Sí, señor, la he convertido en dos conejos.

—Pues le doy a usted tres duros si convierte a la mía en un cerdo.

—

No se lo digáis a las Compañías de Seguros contra incendios.

Se encuentran dos íntimos amigos en la calle, y le pregunta uno al otro:

—¿Se ha prendido ya fuego en tu casa?

—¡Silencio! Arde la semana que viene...

ESPECIFICOS
Farmacia Barona. Sorní, 1

PASTILLAS BONALD
evitan efectos nocivos tabaco

REMITIDO

A LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y A LA OPINION PUBLICA

Con fecha 9 de abril del año 1931 se constituyó la Sociedad de Obreros Matarifes y Similares de Valencia. Uno de los fines primordiales de la constitución era dignificar la profesión de los que se dedicaban al sacrificio de reses en los mataderos municipales, ya que a pesar de tener la consideración de empleados del Municipio, dependían y dependen todavía de los tablajeros de esta capital. Labor penosísima para esta Directiva, ya que al dignificar a sus asociados se les privaba de una remuneración por la prestación, o mejor dicho, por la complicidad de ellos en la ejecución de determinadas anomalías; ello no obstante, no se cejó un momento en la empresa iniciada, y con fecha 27 de abril último la Sociedad de Matarifes solicitó de la de Tablajeros de Ganado de Cerda unas mejoras que únicamente afectaban a pequeños detalles en la forma de prestar nuestros servicios a los patronos, si bien teníamos en proyecto una petición de mejora en nuestros honorarios; a esta petición nuestra los patronos respondieron presentándose al señor alcalde, no solamente los interesados, sino también todas las representaciones de las Sociedades de Tablajeros de Valencia y Grao, quienes debieron dar una referencia del asunto completamente equivocada, ya que al presentar el asunto como un conflicto de matarifes (que en realidad no existía), la Alcaldía se ofreció a intervenir, con el buen deseo de solucionar todo de común acuerdo, invitando a ambas partes a redactar unas bases de trabajo que regularan nuestras relaciones; a dicho efecto se nombraron dos comisiones, una de patronos y otra de obreros, ambas presididas por el señor alcalde o en quien delegase, cuya delegación recayó en el señor presidente de la Comisión de Mataderos.

En la primera reunión celebrada por ambas representaciones, presentaron sus respectivas bases, los patronos querían continuar en las mismas condiciones que en la actualidad, y los obreros solicitaban algunas mejoras de orden moral y económica.

En la segunda reunión, la representación obrera propuso delegar en la presidencia la resolución del asunto; no prosperó esta idea, pero se acordó someterse ambas representaciones al laudo que dictase dicha presidencia, terminando con esto la reunión.

Posteriormente, la tan repetida presidencia presentó el laudo, que la representación obrera aceptó íntegro y que los patronos rechazaron en todas sus partes.

Con lo expuesto, suponemos haber conseguido enterar a quienes corresponda y al público en general, de nuestra actual situación, colocados por la intransigencia y desprecio a que nos tienen acostumbrados nuestros patronos, de la que saldremos apelando para ello a todos los medios que estén a nuestro alcance, siendo uno de ellos, contando de antemano con la benevolencia de la Prensa, publicar algunos otros remitidos para dar cuenta de lo que nuestros desaprensivos patronos han realizado y pretenden realizar dentro de lo que ellos consideran su casa, lo que, en realidad, no es, o no debe ser, más que un Matadero Municipal.—**La directiva.**

Valencia 30 de mayo de 1933.

Alpargatas BAMBU
EXIJA LA MARCA EN LA SUELA

TAURINAS

CORRIDAS CELEBRADAS AYER

Aranjuez

Armillita, Ortega y La Serna, lidiaron toros de Pérez Taberne-ro.

Armillita, muy bien en sus dos toros, especialmente en el segundo, del que cortó la oreja.

Ortega, valiente con los dos mansos que le correspondieron.

La Serna, en su primero, da varios lances de su exclusiva, que ponen al público en pie. Realiza un gran quite.

Muletea quieto, parado y artista, con pases vistosos, entre olés y ovaciones, para media buena. (Ovación, las orejas, el rabo y vuelta al ruedo.)

En el sexto, da varios lances soberbios, parado, mandando, tranquilo, y hay una gran ovación. Hace un gran quite. El tercio animado.

Como un espectador desde la barrera se mete con La Serna, éste le brinda la faena y realiza un gran trasteo con pases de todas las marcas, sobre todo una serie de pases redondos admirables. (Olés y ovaciones.) Entrando bien, agarra una entera y descabella al segundo golpe. (Ovación inenarrable, las orejas, el rabo, salida a hombros y es paseado por las calles.)

Cáceres

Con toros de Antonio Pérez de San Fernando, actuaron Villalta, Barrera y Fernando Domínguez.

Villalta, muy valiente.

A Barrera le correspondió un toro manso, que se resentía de una pata. La lidia transcurrió entre protestas. Barrera se lesionó en una mano con el estoque al dar un pase, y tuvo que retirarse a la enfermería. Mató al bicho, Villalta.

Barrera salió de la enfermería con una mano vendada, para lidiar su segundo, en el que arrancó aplausos con el capote. Realizó una faena de muleta vistosa y artística. (Ovación y petición de oreja).

A Domínguez le tocó el lote más manso de la corrida. Se defendió a fuerza de valor, haciéndose aplaudir.

A la salida de un par en el cuarto toro, fué alcanzado al saltar la barrera el banderillero Morató, que recibió una cornada grave en la región glútea.

En automóvil fué trasladado inmediatamente a Madrid.

Magnífica novillada para el próximo domingo en Valencia

Por el magnífico resultado que dieron los novillos de Rincón lidiados recientemente en Valencia, ha dispuesto la empresa presentar otros seis cornúpetas de esa acreditada ganadería para la gran novillada que ha organizado para el próximo domingo.

Esos seis novillos de la citada vacada de don Indalecio García (antes Rincón), serán estoqueados por tres notables novilleros: Antonio Pazos, cuyo reciente gran éxito en Valencia está todavía presente en la memoria de los aficionados que lo presenciaron; Elíseo Capilla, novillero considerado como el más destacado de Valencia en la actualidad, y Jaime Pericás, el joven torero que ya tiene afirmadas sus grandes condiciones de artista.

Cartel, pues, insuperable con el que la empresa cree cumplir una vez más con el inteligente público valenciano.

A todos los industriales electricistas

La necesidad de defender el prestigio profesional, elevándolo en el nivel social a la altura que por su importancia y responsabilidad le corresponde, ha hecho pensar a las Industriales Electricistas en la precisión de tener que agruparse bajo denominación que ampare y propugne sus derechos.

A este efecto, la comisión gestora para la constitución del Colegio de Industriales Electricistas, que en su día ha de alcanzar el carácter oficial, invita a todos los industriales legalmente constituídos en Valencia y su provincia y a los de industrias afines, como son: Electricidad de automóvil, Radiotelefonía, Maquinaria eléctrica y agrícola, etcétera, a la Asamblea que se celebrará el próximo jueves, día 1 de junio, a las diez horas de la noche, en los locales de la Federación Industrial y Mercantil, calle del Pintor Sorolla, núm. 11, para la exposición de las gestiones llevadas a cabo y proyecto de Colegiación, bien entendido que los acuerdos serán firmes con el número de asistentes que acuda.—La Comisión: Francisco Lluch, Enrique Sanchis, Victorino Bellver y E. Roig Artigas.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
22: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios protectores de esta Estación.)
Noticias de Prensa.
Ultima hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

20: Programa de discos selectos.
Noticias de Prensa.
21: Campanadas horarias de la Catedral.
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.
Estado del tiempo en Europa y en Cataluña.
19: Conferencia por Pompeu Fabra.
21'05: Emisión a cargo de la Orquesta Torrente. Director, José María Plá.
22: «Estrellas variables», Conferencia astronómica, por José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra.
22'15: Sesión de dúos de ópera, a cargo de Josefina Blanch, soprano; Miguel Mulleras, tenor, y la Orquesta de Radio Barcelona.
23: Noticias de Prensa.
Audición de discos.
24: Fin de la Estación.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

21'30: Información de la sesión del Congreso.
Teatro moderno radiado.

EXTRANJERO

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 763 kw. 685 kiloc.

21'45: Música ligera.

—

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 546 kiloc.

21'35: Orquesta zíngara.
22'15: Jazz.

—

BRUSELAS, 569 ko. (509 m. 15 kw.).

20: Concierto.
21'10: Velada de baile.

—

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 342 kiloc.

20: Recital de violín.
21'15: Concierto de flauta.

—

ARGEL.

20: Una opereta.

—

LONDRES. 353'3 m. 50 kw.

20: Concierto.
23: Música de baile.

—

MILAN, 331'4 m. (75 kw. 905 kiloc.)

21: Concierto.
22'05: Música de baile.

—

POSTE PARISIEN.

21: Una Orquesta de baile.

—

ROMA. 441'2 m. 50 kw. 680

20: Concierto variado.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

8: Apertura de la Estación.
Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra».
Información de todo el mundo.
13: Apertura de la Estación.
Audición variada.
13'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia:
«La gruta de Fingal» (Mendelssohn); «En el jardín de un monasterio» (Ketelbey); «Rigoletto», selección (Verdi); «Suite andaluza números 1 y 2» (Ross); «Suite andaluza números 3 y 4» (Ross).
Cambios de moneda.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación.
Programa de discos selectos:
«El tambor de granaderos», pasodoble (Chapí); «Minueto» (Boccherini); «El manisero», pregón cubano, (Simons); «El molinero de Subiza», fantasía (Oudrid); «La paloma», habanera (Iradier); «Serenata de amor» (Woldau); «Marta», m'appari (Flotow); «Los gavilanes», flor roja (Guerrero); «No es pecado», fox (Donaldson); «La geisha», fantasía (Jones); «Suite oriental» (Poppy); «Marcha del jefe caucasiano» (Ivanoff).
19: Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).
Primera parte:
«Obertura 1812» (Tschaikowsky); «Andante de la Casatión» (Mozart); «La procesión del Rocío» (Turina).
Segunda parte:
«Sinfonía núm. 7»: Poco sostenuto. Vivace. Allegretto. Presto. Allegro con brío (Beethoven).
Tercera parte:
«Idilio de Sigfredo» (Wagner); «España», rapsodia (Chabrier).
Noticias de Prensa.
Ultima hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.
11: Campanadas horarias de la Catedral.
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.
Estado del tiempo en Europa y en Cataluña.
13: Programa de discos selectos.
14: Sección Cinematográfica.
Bolsa del Trabajo de E A J 1.
15: Sesión Radiobenéfica.
15'30: «Radiofémina». Revista femenina semanal de Radio Barcelona.
16'15: Telefotografía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos, en francés, del monumento transmitido.
16'30: Fin de la emisión.
18: La Orquesta de Radio Barcelona.
19: Programa del Radioyente.
19'30: Cotizaciones de monedas.
20: Discos.
Noticias de Prensa.
21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.
Estado del tiempo en Europa y España.
21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.
21'30: Canto flamenco. Emisión a cargo de Lola Cabello. Guitarrista acompañante, Rafael Rejón.
22: Radioteatro de E A J 1. La comedia en tres actos, original de Carlos Arniches, titulada «La chica del gato».
23: Noticias de Prensa.
Continuación del radioteatro.
24: Fin de la emisión.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Iñigo, Reveriano, Pablo, Pánfilo, Valente, Tespesio, Isquirión, Farino, Felino, Gratiniano, Segundo, Próculo, Crescenciano, Fortunato, Simeón y Caprasio.

Rito doble mayor, color blanco, misa como en la fiesta, Credo, prefacio y Comunicantes de la Ascensión.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Martín.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

—

Cultos para mañana:

A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—Novena del Espíritu Santo:

Continúa:

En San Juan y San Vicente, a las siete y media de la mañana.

En Santa Mónica, a las 7'30.

En San Nicolás, a las 7'30.

En Santa María del Grao, a las 7'30.

En la Compañía, a las siete de la mañana.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Mes: Principia:

En la Compañía, a las seis y a las siete y media, el ejercicio del mes en las misas de Comunión: estación, canto, lectura, motete. Acto de Consagración. Infamas.

En San Andrés, a las ocho y a las once, misa con órgano y letrillas. A continuación, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio del mes, finalizando con la reserva.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Domingo, a las ocho, con misa y ejercicio.

Calzados "La Revolución"
La casa que vende más barato de Valencia
EN GIL, 29

ANUNCIE USTED EN
La Correspondencia de Valencia

ESPECTÁCULOS

APOLO

Hoy, a las 10'30 noche:

Grandioso éxito de la formidable orquesta

JAIME PLANAS

y sus discos vivientes y su original espectáculo, compuesto por los notables artistas:
HERMANAS FRANCIS, HENRY BRAY AND PARTNER, XALMA, SULLIVAN, CARMEN SALAZAR, JACK BOYD, y la vedette CARMELITA AUBERT

Todos los días matiné, a dos pesetas butaca.

OLYMPIA

Hoy, a las 10'30 noche. Programa:

LA HACIENDA MISTERIOSA
por GEORGE O'BRIEN
y CECILIA PARKER

LA MUJER PINTADA
Interpretada por
SPENCER TRACY
PEGGY SHANNON
WILLIAM BOYD
YRVING PUCHE
Director:
JHON BLYSTONE

SUIZO

Hoy, a las 10 noche:

¡Extraordinario éxito!

CHANDU
por Edmund Love y Irene Ware. Herbert Mundi.

Completará el programa la comedia

MI CHICA Y YO
por Joan Benet y Spencer Tracy.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche

LA MELODIA DE LA VIDA
por RICARDO CORTEZ
e IRENE DUNNE

Completará el programa otras películas cortas.

CINE CAPITOL

Hoy, a las 10 noche:

Grandioso éxito

La historia de un hombre sin historia

El sargento X

por IVAN MOSJOUKINE, SUZY VERNON y JEAN ANGELO.

AVENIDA

Hoy, a las 10 noche:

USTED SERA MI MUJER

EL AGENTE SECRETO
por HARRY PIEL.

COLISEUM

Hoy, a las 10 noche

EL DIABLO BLANCO
TITANES DEL CIELO
HEROES DE TACHUELA

EDEN CONCERT

Todos los días 4 tarde y 10 noche, el más selecto programa de varietés. Grandioso éxito de la sublime estrella Juanita Monzín. Hoy beneficio y despedida de la genial estrella frívola Mercedes Vilanova. Mañana 20 debuts y hermanas Manón.

De 12'30 a 4, el mejor CABARET de España.

Dancing - Alkázar

Ribera, 2 — Teléfono 16.647 — Ribera, 2

Gran éxito de los debuts de ayer
CHIQUET — MARICHU
LISET AND PER
y de la vedette de baile NERINA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los locos suelen acertar

En Hollywood lo «ilógico» suele ser lo más «lógico». Mientras unos, los más, luchan desesperadamente por lograr algún trabajo, valiéndose de todos los medios que «lógicamente» les pueden llevar a la realización de sus deseos, algunos, cansados de una larga e inútil espera, se deciden a poner en práctica los procedimientos que se considerarían más absurdos.

Por ejemplo, Fred Melton, un muchacho de Alabama, que estaba empeñado en ser actor de cine, llegó a Hollywood hace unos meses y se dirigió directamente a los estudios de Fox, en Movietone City. Pero no fué a pedir trabajo al «Casting Office», que era lo lógico, ni se le ocurrió solicitar permiso alguno para visitar los estudios. Tranquilamente saltó la tapia, ¡y seencontró ya dentro! Cómo burló la vigilancia de los guardas y de la Policía de servicio, que no le hubieran dejado moverse sin el correspondiente «pase», es inexplicable. Se asomó a los «sets», vió filmar varias escenas, se fijó en quiénes eran los directores, y no vaciló en presentarse, sin el menor escrúpulo, a Henry King, que estaba dirigiendo «State Fair» suplicándole un «papelito».

¡Y King se lo dió! El joven Melton trabajó con Janet Gaynor.

Otro caso. Una inteligente muchacha, cuyo principal encanto estaba en la belleza de sus pantorrillas, sólo encontraba trabajo cuando se necesitaba que las luciera. Y, por fortuna, se las pedían a menudo; pero la muchacha seguía siendo una «extra» o, cuando más, una «doble» en los casos en que alguna estrella de las mal formadas, ¡que también las hay!, debía desnudarse, o fingirlo. Desesperada la muchacha al no poder ganarse la vida en el cine más que mostrando las piernas, ¡decidió afeárselas, para que no se las volvieran a pedir! Se compró una botella de cierto poderoso ácido y se las roció con éste... Las quemaduras fueron tremendas, y la infeliz tuvo que gritar locamente, suplicando auxilio... Llegaron los vecinos, la Policía, una ambulancia, «reporters», ¡y todos creyeron que la mujer había tratado de suicidarse! Los periódicos publicaron la noticia, en los estudios se comentó, algunos directores se compadecieron, y la muchacha, desde entonces comenzó a ser utilizada como artista en personajes de relativa importancia.

Y días pasados llegó de Wilkesbarre, Pensilvania, un tal Clifford Jones, que un mes antes conoció, casualmente, al director John Ford, que pasaba en automóvil por aquel pueblo y se detuvo a comprar gasolina. Al ver Jones que la matrícula del vehículo era de Hollywood, le dijo a Ford que su sueño era el de ser artista de cine. Ford, como simple amabilidad, le contestó: «Pues si alguna vez va usted por California, tendré mucho gusto en hacer por usted lo que pueda»... Y, ante esto, Clifford Jones se puso en viaje para Hollywood. Se enteró en qué estudio dirigía Ford, y allá se presentó, preguntando por él. No le encontró, y, esperándole, se metió en el restaurant del estudio, sentándose en la mesa donde otro director, Bill Menzies, estaba almorzando. Se puso a hablar con él, le hizo gracia a éste, ¡y le dió un panel en la película que estaban filmando!

¿No es todo esto para volverse loco? Por algo se dice que Hollywood es un inmenso manicomio.

---:::---

La triste "Realidad"

Los lectores sabrán, seguramente, que la ya famosa película «Soy un fugitivo», filmada por Paúl Muni en los estudios de Warner, está basada en episodios reales, palpitantes, auténticos en absoluto. Son la autobiografía del propio autor del film, Robert E. Burns.

Burns, escapado del presidio de Georgia, no sólo se atrevió a publicar su libro, sino que tuvo el valor inaudito de presentarse en California, aspirando a la plaza de director técnico de la producción cinematográfica de la obra. Naturalmente, los «Warners Studios» no pudieron complacerle, seguros de que, en cuanto se publicara tal nombramiento, se pediría la extradición del convicto...

Lo que no pudo evitarse fué que durante la filmación de la película, viviese en una casa de Burbank, en las cercanías de los estudios, por si querían aceptar sus consejos o indicaciones... Aunque, desconocedor en absoluto de la técnica cinematográfica, ni aquéllos ni éstas fueron utilizables.

Paúl Muni visitó y habló largamente con Burns, para la más exacta encarnación del tipo. Cuando, poco después de filmada la cinta, alguien denunció a Burns y éste tuvo que huir de California, el fugitivo se refugió en Nueva Jersey, y estuvo en un tris que no lo extraditaran y devolvieran al presidio de Georgia.

Mary Carlisle, la del rubio pelo encendido, ha sido elegida «Estrella Bebé 1932» por la Asociación de Periodistas Cinematográficos de Hollywood, en premio a sus actuaciones ante la cámara durante el pasado año

Desde Hollywood

¿Diez estrellas que no quieren casarse?: Dorothy Jordan, Anita Page, Myrna Loy, Sylvia Sidney, Constance Cummings, Mona Maris, Mary Brian, Dorothy Peterson, Tala Birell y Lupe Vélez. A ninguna de ellas le atrae el matrimonio, y todas ellas parecen decididas a no probarlo. Como dice Lupe, «la soltería tiene más encantos».

—

¿Qué hay de Marlene Dietrich? Por lo pronto, que está filmando en Paramount la última película que hará en América: «La Canción de las Canciones», con Fredrich March, actuando Reuben Mamoulian como director. Después se irá a Berlín, donde la espera Josef von Sternberg, para hacer con ella una nueva serie de películas en los estudios de Ufa.

—

Rex Ingram, el gran director, y Alice Terry, su esposa, siguen en la Costa Azul, sin acordarse de Hollywood, donde tan malos ratos le hicieron sufrir, a pesar de sus éxitos con «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», «Scaramouche», «Mare Nostrum» y tantas otras magníficas películas. Ahora, además de director, es actor. Con Rosita García, bellísima cubana, está filmando «Baroud», un romance moro.

---:::---

DE TODAS PARTES

UNO QUE NO SE PIERDE ESTRENO

El dictador de Venezuela, don Juan Vicente Gómez, de ochenta años de edad, es un apasionado del cine, tanto, que no se pierde ni un solo estreno.

Durante el año 1932 ha visto ¡trescientas cuarenta películas!

No son pocas para un hombre tan ocupado, sobre todo, si tenemos en cuenta que las ve por pura afición.

MUSSOLINI, ARTISTA DE CINE

Entre los personajes que aparecerán en la película «La marcha de los dos mundos», especie de biografía de Garibaldi, aparecerá el propio Mussolini en persona, que quiere honrar así al creador de la unidad italiana.

LA PRIMERA CINTA HABLADA IRLANDESA

En Dublín se ha concluído la filmación de «Sweet Inniscara», primera película parlante nacional irlandesa.

ACADEMIA CINEMATOGRAFICA

La Academia musical romana de Santa Cecilia ha inaugurado unos cursos de cinematografía oficiales, bajo el nombre de Eleonora Duse.

REDUCCION DE CAPITAL

La «Societa Immobiliare Cinematographica Italiana» ha reducido su capital social de 27 a 18 millones de liras, a causa de la crisis.

LIRICO Mañana jueves

UNA GRAN PELICULA

Por Fredrich March, Kay Francis, Juliette Compton y Stuart Erwin.

Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones

La Junta Valenciana de Colonias Escolares nos ha remitido la Memoria de las Colonias organizadas por la misma el pasado verano, rogándonos demos las más expresivas gracias a todas las personas y entidades que la favorecieron con sus donativos en metálico o especies, así como, a la Hidroeléctrica y fundación «Clavel» de Chelva, por la cesión que, desinteresadamente, hacen todos los años de sus locales para la instalación de las Colonias en Macastre y Chelva, respectivamente.

Leyéndola se puede apreciar el inmenso beneficio que la institución ha proporcionado a los 255 niños y niñas que las formaron y sacar consecuencia de los muchos más que podrían recibir estos beneficios, si todos los valencianos se percatasen del deber que tenemos de procurar a los pequeños de familias pobres unos días de asueto durante el verano, para disfrutar las comodidades e higiene que en sus casas no pueden recibir, los que luego se traducen en salud y alegría.

Otro dato digno de aplauso en esta Memoria es la relación que publica de sus bienhechores, relación honrosa en la que figuran nombres de ilustres valencianos; pero hemos de lamentar que no sean más, pues si figurasen cuantos debieran, en lugar de los 255 niños, serían muchos más los que impresionarían su espíritu, con la grata idea de que la sociedad se preocupa de su bienestar.

Los mejores CUELLOS PLANCHADO FLEX TRIPLEFIL

Siempre nuevos, planchados por el fabricante. Agencia en Valencia CAMISERIA QUILIS Avenida Blasco Ibáñez, 5

Junta de Obras del Puerto

La Comisión permanente de dicha Junta celebró en los días 26 y 29 del actual su sesión reglamentaria, adoptándose entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Elevar a la resolución de la Superioridad, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Puertos en 17 de marzo próximo pasado, la propuesta regulatoria de las tributaciones que deben satisfacer las concesiones y aprovechamientos en la zona del Puerto.

Acceder a la petición formulada por la «Papelera del Grao, S. A.» para que con determinadas condiciones se le suministren 300 metros cúbicos de piedra machacada procedente de la cantera del Puig, previa aprobación de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Autorizar a la «Compañía Auxiliar de Navegación, S. A.» para extraer arena y grava en la desembocadura del río Turia y en el interior del puerto fuera del canal de entrada, ajustándose a las normas y puntos en que señala la Dirección facultativa de las obras.

Aprobar las cuentas de gastos en los servicios a cargo de la Dirección facultativa por administración y por contrata durante los meses de marzo y abril, y las correspondientes a personal y material de las oficinas administrativas de la Junta durante abril último.

Autorizar a don Alexander D. Hamilton para retirar su caseta instalada entre los Tinglados 4 y 5 de este Puerto, considerándose baja, a efectos tributarios, el último día del trimestre en curso.

Denegar la pretensión de don Enrique Boscá de que se le conceda espacio en el Puerto para la descarga y depósito de arena y grava.

Informar, elevándolas a la Superioridad, las instancias de la «Unión de Caballeteros del Puerto de Valencia», en que deducen determinadas peticiones relacionadas con las consecuencias que han de seguírseles de haberse declarado obligatorio el seguro de accidentes del trabajo de los obreros en casos de incapacidad y muerte y en atención a la cuantía de esas indemnizaciones.

Informar igualmente, para elevarlas a resolución de la Superioridad, las instancias de varios señores agentes de Aduana, comerciantes y comisionistas de tránsito, solicitando les sea condonado el devengo que haya podido liquidárseles por el arbitrio de ocupación de superficie, a varias partidas de hierro y sus derivados, que permanecieron sobre muelles por causa de la huelga de metalúrgicos.

Acceder a la petición de don Francisco García Mondéjar, solicitando devolución de la fianza de 250 pesetas, constituída en garantía del usufructo de una caseta que ocupaba en el interior de la nave de que era usuario antes de las últimas adjudicaciones, en la zona de «Caballetes».

La Comisión se dió por enterada:

Del oficio del señor alcalde de esta ciudad, comunicando los acuerdos adoptados por la Corporación municipal en sesión de 8 de los corrientes, al conocer la resolución ministerial del día 13 del pasado abril, por la que se dispone se verifique el estudio y redacción de los oportunos proyectos para la defensa de las playas desde el dique S. hasta el límite en que se observen los efectos destructores del avance del mar, y que se consigne en acta la complacencia con que ha visto la Comisión aquellos acuerdos municipales, de conceder al comisario-presidente de este Puerto un expresivo voto de gracias por su decidida intervención en las gestiones realizadas para lograr lo conseguido, y el ofrecimiento de la Corporación municipal acerca de que, por su personal facultativo, se faciliten al de esta Junta los datos necesarios y la conveniente colaboración para la mayor rapidez en la confección de dichos proyectos.

Se dió por enterada también:

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos durante abril último y su comparación con igual mes del año anterior.

De la orden ministerial de 28 de abril último aprobando el Plan económico de esta Junta para 1933 con las adiciones que menciona, entendiéndose que los gastos autorizados por dozavas partes para los meses transcurridos del año en curso, forman parte de los totales que la expresada orden cifra.

Del oficio de la Dirección general de Puertos, comunicando que, por orden ministerial del 13 del corriente mes, se ha dispuesto la distribución del crédito de pesetas 5.420.000 para realizar un segundo anticipo de las cantidades que a las Juntas de Obras han de asignarse en concepto de subvención, y que a esta Junta ha correspondido la cantidad de 100.000 pesetas.

Y después de conocer de la existencia de fondos en el día anterior al en que celebraba la sesión, se levantó ésta seguidamente.

Publicaciones

«España Avícola»

Ha aparecido el primer número del tomo XVI de esta interesante revista, en el que comienza a publicarse una serie de artículos sobre «Palmípedas», que formarán un tratado completo de la cría y explotación de estas aves; otra sobre la «Alimentación del conejo», escrita exprofeso por el profesor ruso Alexis Ossipoff, y el primer grupo de «Consejos concentrados», que han de tener gran aceptación porque enseñan de manera clara y sencilla lo que en cada momento ha de hacerse en el gallinero. Lleva además una descripción de «Avícola Central», el colosal establecimiento de incubación valenciano instalado en Madrid y numerosos trabajos como el Picoteo de la pluma, la Avicultura y el Estado, Colombófila, el Arancel protector, etcétera.

Redacción y Administración, Salvador Giner, 9, primero.

Folletón de "La Correspondencia de Valencia" (42)

Luisa o el Angel de Redención

Manuel Fernández y González

—¿Y por cuánto quiebra don José?

—¡Bah! ¿Qué te importa? ¿Vas tú a solventar sus cuentas?

—No digo tanto; pero...

—Tú serías muy capaz; esto es verdad, eres un buen muchacho, pero don José quiebra por cuarenta mil duros.

—¡Ah!—exclamó Andrés, poniéndose densamente pálido.

—¿Y qué le hemos de hacer? Yo soy su amigo... es decir, me intereso mucho por él, y voy a avisarle... porque el requerimiento que llevo para él no procediendo el embargo, es un aviso... pero aunque salve sus existencias, simulando un embargo anterior...

—¡Don José no hará eso!—dijo con vehemencia Andrés—, don José es un hombre honrado.

—Demasiado honrado—dijo el escribano sonriendo de una manera sutil—; en fin, yo cumplo con avisarle, y tú harás bien con darle un buen consejo. Hasta dentro de tres días no se formalizará el embargo. Con que adiós, y quítate de ese resistero, Andrés, vas a pillar un tabardillo, hijo. ¡Ah! Pasado mañana es el día de mi parienta; ve a comer con nosotros y llévate la guitarra, habrá un poquito de baile y bajarán las vecinas del sotabanco. ¡Eh! Con que adiós.

El escribano, después de haberse permitido una sonrisa picaresca al recordar a las vecinas de las alturas de su casa, atravesó de prisa la calle y fué a meterse en el portal del ebanista.

—¡Cuarenta mil duros! ¡Una quiebra por cuarenta mil duros! —exclamó profundamente Andrés —¡Oh!, Dios mío! ¡Y mi madre! ¡Y ella!

¿Y quién era ella?

Ella era Luisa.

Andrés estaba enamorado de ella desde aquel momento supremo en que la había encontrado rodeada de fuego, en que había anegado su mirada atónita en su hermosura, en que, desmayada aún, la había besado en la boca.

Adoraba a Luisa.

La había visto en casa de Pérez, y esperaba a que saliese.

¿Para qué?

Para verla al pasar; para seguirla a lo lejos; para apurar el tormento de no ser conocido ni aun mirado por ella, por ella, que le debía la vida.

Porque Luisa, que sabía que había sido salvada del incendio por un hombre, no conocía a aquel hombre.

Y no era porque Luisa no fuese agradecida, no, por cierto: Luisa, cuando estuvo en situación de sentir, de pensar, cuando la refirieron de qué milagrosa manera había sido salvada, había preguntado el nombre de su libertador.

Pero nadie lo sabía.

En otros países el que ejecuta una acción tal, tan desinteresada y tan generosa, recibe una recompensa; pero como en España la caridad y el valor son virtudes muy comunes, un hecho así no causa una gran sensación, nadie se admira de ello, porque todos son capaces de lo mismo, y es necesario que el que ha practicado aquella acción ponga en movimiento por sí mismo las lenguas de la fama, que de otra manera permanecen mudas; cuando más, los periódicos dan una noticia indeterminada e inexacta y punto concluído; la bella acción queda perdida en el pasado, y toda la recompensa del que la ha hecho se reduce a la satisfacción de su conciencia.

Hermoso premio que no todos aprecian, porque hay pocos que comprendan su valor.

Andrés no era de esos hombres que tienen el orgullo de la virtud, y que sólo son virtuosos en público. Andrés obraba espontáneamente, se dejaba arrastrar por su corazón, y su corazón era bellísimo. Supo que en la casa incendiada se quemaba, según su expresión, «una criatura de Dios», y se lanzó al fuego. La salvó, y huyó desde el punto en que pudo ser objeto de la admiración de todos; nadie le conoció, nadie se cuidó de pedirle su nombre, y Andrés no se cuidó tampoco de que nadie lo supiese.

Por otra parte, Andrés tenía el pudor de la virtud; jamás hablaba del bien que hacía. Cuando entró en el taller, ennegrecido, chamuscado, impresionado todavía por lo que había acontecido, contestó con estas solas palabras a las preguntas que le hacían Pérez, su esposa, su hija y los demás oficiales:

—He ido a trabajar al incendio.

Cuando oyó contar con encomio el hecho heroico que había salvado a Luisa, no se le ocurrió decir:

—Yo la he salvado.

Pero no se descuidó en averiguar qué había sido de Luisa.

La amaba.

A pesar de estar desmayada la joven, cuando Andrés la besó, parecióle que, por aquella hermosísima boca entreabierta, el alma de la joven se había transmitido a la suya; que la tenía dentro de sí; que su ser se había duplicado; Andrés había concebido el amor en su concepción más profunda. Andrés no se pertenecía, pertenecía a Luisa.

Tanto averiguó, aunque de una manera indirecta, que supo donde Luisa vivía.

Luisa vivía con Antonia.

Supo también que todo lo que poseía Luisa lo había devorado el incendio; supo además, que cuando por un último recurso, Luisa había querido vender el solar de su casa incendiada, se había presentado un personaje, grave y serio, vestido de negro, que había presentado recibos de la madre de Luisa por un valor mucho mayor que el del solar en venta.

Luisa había hecho honor al nombre de su madre, había reconocido los créditos de aquel acreedor póstumo, y se había quedado sin nada.

Supo que Luisa se había dedicado a enseñar lenguas; pero lo que no comprendía Andrés era que una señora que tan pobre y tan sola se había quedado en el mundo, hasta el punto de vivir en un pequeño cuarto en compañía de una amiga modista, llevase, para dar sus lecciones, tan ricos trajes como los que Luisa llevaba, y cadena de oro, reloj y brazaletes guarnecidos de brillantes.

Esto para Andrés, que no estaba en antecedentes, era con razón maravilloso. Nosotros sabemos que Antonia había guardado todos los regalos que Luisa la había hecho, y había llegado el caso de que volviesen a servir a su dueña.

Pero, a pesar de que faltaban estos antecedentes a Andrés, a pesar del lujo de Luisa, jamás se le ocurrió dudar de ella; Luisa era para Andrés esa bella figura de nuestro primer sueño de amor, nubecilla mentirosa y leve que cruza por el espacio de nuestra alma límpida aún, y que pasa para no volver; Luisa para Andrés era la hada, la encantadora, el genio de maravillosa influencia que dominaba su alma, la dilataba, la saturaba de perfumes, de frescura, de esperanza; Luisa era para Andrés la aspiración infinita de un deseo ardiente, lánguido, vago, indeterminado, misterioso; Luisa, atenta a la voz de Andrés, mirando su mirada, escuchando su voz, sonriendo a su sonrisa, era para Andrés el sueño de una felicidad suprema.

Pero no sucedió así: Andrés, los días en que no trabajaba, esto es, los días de fiesta, que no son pocos en España, se iba por la mañana a ponerse en posición, en acecho de la casa donde vivía Luisa; esperaba cuanto era necesario, hasta que salía; si iba a misa, entraba con ella en la iglesia, y si no iba a misa, iba indefectiblemente al Cementerio de San Ginés y San Luis, a donde también, pero muy a lo lejos, la seguía Andrés.

Luisa no había reparado ni podido reparar en el joven, porque éste evitaba cuidadosamente ser visto; pero Andrés había notado varios circunstancias que le habían despedazado el corazón.

En primer lugar, Luisa no era feliz.

Su corazón, un no sé qué misterioso se lo había dicho; Andrés había leído en los ojos de Luisa una ansiedad ardiente, una melancolía profunda, una sed no satisfecha, un amor contrariado.

Muchas veces, cuando después de salir Luisa del Cementerio, Andrés iba a pararse un momento delante de aquella tumba que le era querida porque ante ella se arrodillaba Luisa, encontraba lágrimas en el marco de ébano donde la joven había reclinado su semblante; Andrés besaba aquellas lágrimas, las secaba con su boca, y luego salía del Cementerio a buen paso, y seguía en él hasta que veía a lo lejos a Luisa, sola, pensativa, inclinada la cabeza, en paso lento, arrastrando la ancha falda de seda sobre el polvo del camino.

Luego, cuando al atravesar la población veía Andrés que algún sátiro callejero se ponía en seguimiento de Luisa, sobre todo cuando se aproximaba a ella, lo que sucedía con frecuencia, porque una mujer tan hermosa, tan joven y tan elegante como era Luisa no atraviesa impunemente las calles de Madrid, Andrés apresuraba el paso, estrechaba la distancia que de Luisa le separaba, con la cólera en el corazón, con la fiebre de no sabemos qué celos, y resuelto a escarmentar al importuno, en el momento en que Luisa hiciese un movimiento de desagrado o el perseguidor el atreverse a algo grave.

Pero Luisa, cuando acontecía uno de esos abordajes, seguía impasible su camino, como una estatua ambulante, sorda, muda y ciega, y el pirata renunciaba y se retiraba desengañado, sin dar lugar a la protectora intervención de Andrés.

Acostumbróse Andrés hasta tal punto a estas continuas acometidas, veía siempre una conducta tan digna en Luisa, que ya no se inquietaba cuando un enamorado del momento se ponía en demanda de la joven.

Pero una tarde, la tarde anterior al día en que Andrés esperaba a que Luisa saliese de la casa de Pérez, un joven, y por cierto elegante y bello, al ver a Luisa, apresuró el paso, se puso a nivel de ella y la habló.

Andrés supuso que Luisa no contestaría.

Pero se engañó; Luisa contestó a aquel hombre, y no sólo le contestó, sino que se asió a su brazo.

Entonces Andrés creyó morir.

No fueron ya celos vagos, sino celos crueles, horribles, los que se apoderaron de él; apresuró el paso, se aproximó a la pareja, y tanto que pudo oír algunas palabras sueltas.

Por aquellas palabras, comprendió Andrés que hablaban de amor, que Luisa se quejaba, reconvenía al joven, y que se trataban de tú.

Hubo un momento terrible en la fiebre de sus celos; Andrés estuvo a punto de arrojarse sobre aquel joven, de dar un escándalo.

—¿Y qué derecho tengo yo?—dijo dominándose—. Si ella le ama... y bien, si ella le ama... ya se ve... es un caballero; viste con elegancia; y yo...

Por la primera vez le pareció a Andrés horrible su blusa; por la

(Sigue a la vuelta)

Ministerio de Educación Cultura y Deporte

DEPORTES

FUTBOL

Gimnástico (amateurs), 0; Orgía, 2

En Vallejo contendieron estos dos equipos.

Finalizó la primera parte con empate a cero, pudiendo decirse que sostuvo este tanteo el portero azulgrana.

En la segunda parte el Gimnástico cambió cuatro de sus jugadores, pero los del Orgía impusieron su juego rotundamente, logrando los dos tantos de la victoria, marcados por Alemany.

Por el Gimnástico se distinguieron el portero, defensa y medio centro, y por el Orgía, Alemany, Izquierdo y Sepúlveda.

Valenciano, 2; Nazaret, 2

En el campo del Nazaret se enfrentaron estos equipos, empatando en un partido que lo merecía ganar el Valenciano.

En la primera parte, los del Nazaret marcaron sus dos tantos; el segundo era clarísimo ofside.

En la segunda, los jugadores del Valenciano salieron al campo con muchísimos ánimos, empatando.

Los goals los marcaron Rubio y Pepe.

El Valenciano se alineó así:

Rebull, Sanchis, Izquierdo, Colomer, Moner, Ballester, Gómez, Barreda, Pepe Rubio y González.

C. D. Nazaret, 2; C. D. Yale, 5

Correspondiente al campeonato de afiliados se jugó el domingo este partido.

El Yale logró dominar en la casi totalidad del encuentro, dada la inferioridad de sus contrarios.

El Nazaret estuvo regular.

Por el Yale, todos bien.

El vencedor alineó: Gramage, Moliner, Prima, García, Pérez, Segarra, Adriá, Gómez, Font, Gabaldón y Soler.

Universal, 1; Porvenir, 4

Inauguró el marcador el Universal con un cabezazo de su delantero centro.

Pronto se rehace el Porvenir, que avanza en tromba y logra el empate, obra de Tormo.

El Porvenir se lanza a una ofensiva terrible, fruto de la cual son los otros tres goals obtenidos, obra de Tormo (3) y de Meneu (1).

La alineación del once vencedor fué la siguiente: Alpera, Clodo, García, Noguera, Verdeguer, Yago, Sierra, Bonet, Tormo, Meneu y Llovet.

Sporting Club de Algirós, 5; España F. C., 4

Partido muy reñido, en el que venció el Algirós por 5 a 4.

Los goals del Algirós fueron marcados, 3 por Murciano, Guardiola y Lorenzo.

Por el Algirós estuvieron todos bien, excepto el portero.

El Algirós alineó a Luis, Rafa, Vidal, Monterde, Cubells, José María, Gabino, Lorenzo, Guardiola, Murciano y Federo.

RESULTADOS

C. D. Argentino, 8; C. D. Balmes, 4.

C. D. Unión, 1; C. D. Proletarios, 1.

Diablos rojos, 7; Academia Martí, 5.

C. D. Olimpic, 1; U. D. Escalante, 2.

C. D. Santomá, 4; C. D. Colilla, 2.

M. D. Requena, 0; C. D. Zafranar, 3.

Lo que dice Mateos

ACERCA DE LA SUSPENSION DE COSTA Y TORREGARAY

La diferencia de trato de que la Nacional ha hecho objeto al Valencia con relación al Athlétic de Madrid en lo que hace referencia a la amnistía decretada en favor de Rubio y Losada, mientras mantenía la descalificación sobre Costa y Torregaray, sigue siendo objeto de diversos comentarios por parte de varios colegas españoles.

Pero es el caso chocante que mientras los referidos periódicos y los aficionados valencianos coinciden unánimemente en considerar como una evidente injusticia el proceder absurdo y parcialísimo de la Nacional, he aquí que a juzgar por los datos recogidos por nosotros, quien más obligado estaba a solicitar del Comité de la Federación Española un trato equitativo y acorde con las normas legales, se ha mantenido en actitud pasiva, sin hacer constar al menos su enérgica protesta.

Piénsese por un instante, lo que hubiera ocurrido, de no darse la circunstancia del match decisivo de Zaragoza, lógicamente computado con el de Sevilla al determinarse el tiempo de suspensión, en cuyo caso, el Valencia tendría necesidad de enfrentarse el próximo domingo ante el Betis sin ninguno de sus dos grandes zagueros, Pasarín y Torregaray, sujetos a sanción... Peligro del que se ha estado, sin hacer lo debido para evitarlo.

—

Véase finalmente, cómo comentó el «caso» una pluma tan autorizada como la del seleccionador nacional señor Mateos, en su tribuna de «Gaceta del Norte», del Bilbao:

«Esperan el indulto.

Mañana tiene el Valencia partido de campeonato, en el que se verá privado de sus muy notables elementos Costa y Torregaray, incursos en la misma pena y por idéntica causa que Rubio y Losada.

Como éstos han sido indultados, dice la Prensa de Valencia que espera también lo serán sus jugadores.

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...»

BOXEO

El sábado en la plaza de Toros

Para el sábado está anunciada, como ya hemos dicho, una excelente velada organizada por «Valencia Ring», en la plaza de Toros.

En esta gran reunión, Cañoto, el excelente púgil gallego, rival de Martínez de Alfara, se enfrentará a Cecarelli, luchador italiano, que ha batido a los mejores hombres que del peso hay en Europa.

Sangchili, «la maravilla valenciana», campeón de España del peso gallo, contra el duro pegador Gorí, un hombre con un buen récord, que ha hecho match nulo con Mendiola y ha resistido magníficamente ante el campeón europeo de los moscas Gydé y ante el campeón mundial Jack Brow.

Reaparecerá ante nuestro público «el águila española» Martínez Fort, el brillante peleador de Turís, un hombre de estupendo historial y reconocida valía.

Su rival será el batallador cubano Larrinaga, que lleva realizadas muy buenas peleas en Barcelona.

Como complementeo habrá dos preliminares en los que tomarán parte Villagrasa; Charles Pellicer, el ídolo de Castellón; Añón, un púgil de la «cuadra» de Martínez Fort, y otro no designado todavía.

Un combate rápido en América

Los Angeles.—Jimmy Maclarnin, de Wancouwer, venció a Young Corvett por k. o. a los dos minutos 37 segundos de comenzada la pelea para el campeonato mundial de los pesos semimedianos.

Maclarnin subió al cuadrilátero pesando 145 libras y media, y Young Corvett 146.

TENNIS

EL ALGIROS T. C. ORGANIZA

Los próximos campeonatos regionales

Este año se espera revistan un interés extraordinario los campeonatos Regionales de Tennis, cuya organización corre a cargo del Algirós T. C., debiendo ser celebrados en sus soberbias pistas.

Las fechas designadas para su celebración son las comprendidas entre el 25 de junio y el 9 de julio, iniciándose la inscripción mañana, día 1 de junio.

Forman el Comité ejecutivo don Pascual Portillo como juez árbitro, y los señores Suárez, Scott, Piris y Balbín como vocales, debiendo ser dirigidas al primero las solicitudes de inscripción.

Las pruebas de que consta el campeonato y los premios de que cada una de ellas está dotada son las siguientes:

1.—Partidos individuales de caballeros. — Primer premio: Copa excelentísima Diputación. — Segundo: Una Copa.

2.—Partidos individuales de señoritas.—Primer premio: Copa excelentísimo Ayuntamiento. — Segundo: Una Copa.

3.—Partidos por parejas de caballeros. — Unico premio: Dos Copas.

4.—Partidos por parejas de señoritas.—Unico premio: Dos Copas.

5.—Partidos por parejas mixtas. —Unico premio: Dos Copas.

Además se jugarán dos Copas consolación entre los eliminados en la primera y en la segunda vueltas de la prueba individuales caballeros y otras dos Copas entre las eliminadas en las mismas vueltas de individuales señoritas.

—

Las condiciones por que se ha de regir el campeonato son las que siguen:

El campeonato se regirá por los Reglamentos de la Federación Internacional de Lawn Tennis y de la Asociación de Lawn Tennis de España.

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Partido Comunista

RADIO DE VALENCIA

El jueves día 1, a las seis y media de la tarde, en nuestro local social, plaza del Esparto, 1, se celebrará una conferencia por el camarada Julio Mateu, desarrollando el tema: «Comités de fábrica».

Quedan invitados a este acto todos los trabajadores.—**El Comité de radio.**

Apartado de LA CORRESPONDENCIA, número 147

Por cada jugador y prueba, 5 pesetas.

Cuota única todas las pruebas, caballeros, 10 pesetas.

Cuota única todas las pruebas, señoritas, 5 pesetas.

El plazo de inscripción terminará el día 28 de junio, a las cuatro de la tarde. El sorteo para las eliminatorias será a las seis de la misma tarde.

Todas las pruebas serán al mejor de tres sets largos, excepto las finales de individuales caballeros y parejas caballeros, que serán a cinco sets también largos.

Todos los señores inscritos estarán dispuestos a jugar en el día y hora que se les indique por el Comité, el cual anunciará todos los días en la tablilla correspondiente el orden de juego para el siguiente día.

Los jugadores que no se hallen en la pista quince minutos después de la hora señalada para empezar el partido, serán eliminados de la prueba a que aquel corresponda.

El jugador que en una final incurra en W. O. perderá el derecho a todos los premios que haya conseguido.

Se suspenderán las pruebas que no obtengan suficiente número de inscripciones, cuyo mínimum será de doce para las individuales y de ocho para las dobles.

Todas las cuestiones que se susciten serán resueltas por el Comité Ejecutivo.

Notas a "Nou poemes"

El añó pasado, el mercado intelectual de Barcelona valorizó «El Velés», de Ignasi Agustí. Hoy nos ha cabido en gloria ver cómo la fructificación universitaria ha recaído en la revalorización de B. Rosselló Porcel, con motivo de su libro «Nou Poemes».

El obrador de estos poemas ha sentido las crisis espirituales de nuestros tiempos; esta imposibilidad de «cobetjá» plenamente las sensaciones, y un gran desasosiego cada vez que conseguía un nuevo mundo de saber. Sólo un intermedio de estas efervescencias ha podido abrir su primera página tan silenciosamente:

> Poques paraules surten
> de les boques en calma.

Y prosigue calladamente, dándonos a oír algo casi del todo inaudito. Nos presenta el silencio en su realidad extrema, con sonidos leves y ecos de sedas. En realidad mediata, el silencio, requería una inactividad auditiva, y muy pronto nos olvidaríamos de él. En cambio, el poeta, al hablar del bosque, nos da a entender que cuanto más silenciados nos sentimos, un rumor de faldas imaginario nos acentúa la sensación.

Sigue luego con una fábula, con una charla, nocturna. Parece que presta toda su atención poética a los sucesos de la noche y crepusculares. Nos muestra la carrera del lobo por medio de figuras felices y claras. ¿Qué cosa ha de ser si no un relámpago, «un riure groc entre dos núvols blancs...»?

Y cuando los ladridos no son más que una sombra, se fija en «la lluna calba y neta», sin intentar hacer comparaciones; sabiéndola mejor que mirándola.

* * *

Quizás el más interesante y completo de los nueve poemas es el que va encabezado con una cita a Ausias March. Es un paisaje de alucinación y de desesperanza de sí mismo. Se adivina una fatuidad desfallecida y la certeza de que no conseguirá algo que desea íntimamente. Cada vez que mira lo que le rodea sufre una agria decepción.

> Allá on se sospitava la potencia era tot desmai,
> ritme.

Desmayo, exactamente. No habla de calles grises y de chapoteo de pasos en la media lluvia interminable. Da la sensación de que hace cien horas que anochece; que no llega a cerrarse el día. La niebla agudiza la visión y le hace pensar en sí mismo. Y sólo ve «la blancor de malalt i el caminar—d'aquelles ombres trémules». Pero de pronto se asoma una gota de luz, entre las nubes, que le llena de difícil esperanza:

> L'alba floreix!
> Oh llum!
> Planura de distancies.
> Imatges, no passeu. Ve-
> [niu a mi.
> Bessau-me.

Casi no tiene tiempo de decirlo. La oscuridad acentúa y la lluvia continúa mansa, estúpida, intacta. Ya no tiene fe en nada ni siquiera en los astros.

En los atardeceres grises nos resignamos a abandonarlo todo. Es un asomo de serenidad que nos hace despreciar lo que nunca podremos conseguir.

> Ja sé que comprareu el
> [que jo vull:
> Mirall de la mirada.
> Ja sé que no el tindré.

Y al fin, desfallecido, cierra los ojos y se abandona. Pero ni aún así puede sustraerse a la circunstancia: «Per la finestra—entrava la foscor de les campanes».

* * *

Se habla de juegos de palabras y pirotecnica verbal. De falta de pureza expresiva. Sin embargo, no se ve ni un asomo de torsión ni buscamiento de frases. Lo que ocurre es que resume los conceptos. No es amigo de largas explicaciones y da el abecedario poético por sabido.

Se tolera que se plagie por milésima vez frases como, «la bahía se abría como un abanico». Se tolera, precisamente, porque a fuer za de repetirla ha llegado a ser una expresión natural. Y, en cambio, ninguno de los giros citados son menos claros que este último.

Corpus Barga dijo que la poesía pura era una teoría para uso de los no poetas y, años más tarde, ratificó al crítico Sauday, que la poesía más pura es la razón embellecida.

El lector debe sentir toda la poesía sin preocuparse en entenderla toda; aunque ésta ha de ser lo suficientemente pura para que resulte sensacional. Quien sienta su apetito de inteligencia suscitado hará lo más antipoético que pueda hacerse: analizar.

Y analizar es establecer correspondencia entre la inteligencia y la realidad. Mientras que la poesía es la intuición que va desde la música a la idea.

Mallarmé, por último, que se negaba a dar explicaciones sobre sus versos, afirmó: «Rien ne niattir que la clarté». Lo dijo íntimamente convencido y muy fervorosamente.

Roberto FROILAN MASSANET

Para la dentición
PAPELES YHOMAR
A. GAMIR

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO

A las 10'30 noche: Orquesta Jaime Planas.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10 noche.

Gran Premio Nacional en las carreras de Dintree (Liverpool)

Los corredores saltando el Bechers Brook en la primera vuelta

---

primera vez reparó en que sus manos eran ásperas, y suspiró acordándose de que su padre había sido carpintero y su abuelo albañil.

—¿Y qué importa, si ella no amara a nadie?—dijo—. ¿No está ahí el duque de... que hace algunos años iba arreando una recua de burros cargados de yeso?

Andrés se propuso ser duque.

¿Cómo? No lo sabía.

Pero indudablemente debía empezar por pulirse.

Andrés se propuso elevar su educación.

Y todo esto se lo propuso, y se echó a volar por las regiones de la fantasía, siguiendo a Luisa y al dichoso joven.

La juventud es rica, opulenta.

La opulencia está en el corazón.

Para un joven de alma impresionable y ardiente, nada hay imposible, es decir, nada existe imposible para su pensamiento.

¿Y cuántas veces un empeño de joven, una mujer, una dificultad, un insulto, una injusticia, han producido un grande hombre?

También es verdad que han producido grandes pícaros.

Andrés podía muy bien no alcanzar una brillante fortuna; pero era seguro que si la alcanzaba, no la alcanzaría ni por medio de bajezas, ni de crímenes.

Andrés se decía:

—Mi maestro no pasaba de ser un buen tallador. Yo lo soy también. Cuando mi maestro empezó a trabajar por su cuenta no tenía un cuarto; a los dos años tenía algunos miles de duros; hoy es rico; ¿por qué no he de ser yo rico también?

Pero Andrés no sabía que lo que mata a la juventud es el tiempo, que es el tremendo enemigo con quien lidia.

Puede un hombre laborioso, inteligente y honrado llegar a ser rico; pero cuando llega a la riqueza, salvas algunas raras excepciones, es cuando ya empiezan a blanquear sus cabellos; ¿y para qué quiere la vejez el dinero? ¿para asegurarse algunos años de descanso y de paz antes de llegar a la paz y al descanso de la tumba? Para eso no es menester ser rico.

Andrés no contaba, pues, en sus cálculos, con la partida imprescindible del tiempo; su deseo, su amor, la valentía de sus veintiún años, le hacían ver sus adelantos en progresión geométrica, multiplicados siempre por sí mismos; era preciso trabajar mucho; no importaba, se trabajaría; era necesario emprender mucho, se emprendería. Andrés tenía genio, era un hábil adornista, un buen ebanista y creía en la suerte y en el buen gusto y en la buena fe y en la honradez de todos los que debían comprar sus obras.

Andrés soñaba, siguiendo a la pareja que creía dichosa, y soñando se consolaba, y soñando y consolándose, siguió hasta que ella y él se metieron en una casa.

Aquella entrada fué para el sueño de Andrés lo que un chaparrón de agua de nieve para un calenturiento; se estremeció todo, despertó y esperó gimiendo apoyado en una de las pilastras del gran portal de aquella casa.

Pasó algún tiempo; Andrés no pensaba, estaba anonadado.

De repente oyó un violento portazo en el piso principal, después rápidas y fuertes pisadas en las escaleras, al fin, Luisa pasó por delante de él como un relámpago, y, sin embargo de esto, Andrés creyó haberla oído sollozar.

—¿Qué puede haberla sucedido?—dijo Andrés poniéndose en su seguimiento.

Luisa, en paso precipitado, en ese paso rapidísimo de las mujeres, que parece inverosímil y que sólo puede apreciar el hombre que ha seguido a alguna y no ha podido alcanzarla, paso que (sea dicho entre paréntesis) protesta contra la calificación de sexo débil que se da a las mujeres, llegó a su casa y desapareció por su estrecha escalera.

Andrés se volvió a la casa de donde había salido sollozando Luisa, resuelto a averiguar lo que fuese posible acerca del hombre que había entrado con Luisa en aquella casa.

Por fortuna suya estaba en la puerta la portera.

—Dígame usted, joven—dijo Andrés sonriéndose, lo que no sentó mal a la muchacha, porque, como sabemos, Andrés era buen mozo y llevaba blusa—, ¿vive en el cuarto principal un caballero joven, pálido, delgado?...

—¡Ah! ¡Sí! Don Juan, el pintor.

—¡El pintor! Eso es—dijo Andrés—. ¿Y está en casa?

—Debe estar, porque a esta hora come.

—Gracias—dijo Andrés, y trepó por las escaleras.

—Principal de la izquierda—dijo la servicial portera, levantando la voz para que la oyese Andrés.

Pero Andrés ya estaba tirando de la anilla del llamador.

—¿Vive aquí don Juan, el pintor?

—Sí, señor—dijo desde adentro una voz de hombre.

—¿Está en casa?

—Es lo mismo que si no estuviera, porque no se le puede ver.

—¿Cómo que no se le puede ver?

—Está comiendo.

—Esperaré.

—Mi señor no recibe si no por la mañana de una a tres.

—Estaré llamando a la campanilla hasta que su señor de usted se aburra.

—Es que en ese caso le echaré a usted a palos.

—¡A palos! ¿Eh? Pues lo veremos.

Y Andrés se puso a tirar de la campanilla con todas sus fuerzas, moviendo un estrépito infernal.

El criado, que sin duda no sospechaba con quién iba a habérselas, abrió la puerta y pretendió arrojar a Andrés a empellones por las escaleras.

Pero Andrés le asió por el cuello de la especie de gabán lacayuno que vestía, le echó al medio del descanso, entró en el cuarto y cerró la puerta diciendo:

—Ahora te toca a ti llamar, y si tu señor no tiene más criado que tú, será necesario que salga a abrir te.

Y adelantó hacia un corredor, a cuyo fin se veía luz.

El criado había tirado de la campanilla y al mismo tiempo golpeaba la puerta.

—¿Qué campanilleo y qué estrépito es ese, Diego?—dijo una voz que salía por la puerta que correspondía a la habitación alumbrada.

—Es que su criado de usted se ha quedado fuera y llama—dijo Andrés abriendo aquella puerta.

En un comedor, sentado a una mesa y comiendo, había un joven pálido y delgado, el mismo que había acompañado a Luisa, envuelto en una ostentosa bata, digna del gran turco, y cubierta la cabeza con un gorro griego, digno compañero de la bata.

Aquel joven, que no era otro que Juan de Castro, el amante de Luisa, se puso de pie, pálido y desconcertado, sin acertar a decir una palabra.

—Es cobarde—dijo para sí con cierta complacencia Andrés—, me ha tomado por un ladrón.

Y para tranquilizar a Juan, que le miraba aterrado, dijo:

—Soy un artista que vengo a buscar la protección de usted.

Sin embargo, Juan no se tranquilizó, porque un ladrón puede ser considerado hasta cierto punto como un artista de cierto género, y porque además había oído decir que había ladrones muy atentos y muy bien educados.

La blusa y la gorrita de Andrés le impresionaban desfavorablemente, porque Juan, como sabemos, tenía humos aristocráticos, y juzgaba muy mal de los hombres de blusa.

Y en cuanto a blusas... hay blusas honradas y blusas infames: un conocedor distingue a primera vista esa elegante y hasta cierto punto coqueta blusa del obrero, de esa otra blusa desvergonzada, sucia, cínica, del vago y del ladrón; entre unas y otras blusas hay las mismas diferencias que entre el frac o la levita de los obreros de la inteligencia, y la levita o el frac de los grandes vagos, de los grandes estafadores, de los grandes ladrones... la psicología del frac y de la blusa, una especie de psicología comparada, podría producir un bello libro... pero Juan de Castro no era psicólogo... para él, un hombre de blusa era un hombre despreciable, temible, monstruoso, antisocial... Andrés llevaba blusa... miraba frente a frente, aunque con su gorrita en la mano, a Juan, y Juan tenía miedo.

Para tranquilizarle, Andrés fué a abrir la puerta.

Diego entró irritado.

—Este hombre...—dijo.

—Ha entrado en la casa por asalto—respondió Andrés interrumpiéndole.

—¿Y con qué derecho?—dijo Juan tartamudeando.

—Es mi carácter. Soy impaciente, me urgía ver a usted, y me decían que volviese otro día a una hora en que no puedo venir, porque estoy trabajando.

—¡Ah! ¡Trabajando! ¿Y en qué trabaja usted?—dijo ya más sereno y con acento de superioridad Juan, mientras, sin separarse de la puerta del comedor, miraba de hito en hito a Andrés.

—Ya se lo he dicho a usted: soy artista.

—Hoy todo el mundo se llama artista, hasta los sastres—dijo con una perfecta fatuidad Juan, que al ver el giro de aquella aventura se había tranquilizado completamente y había proseguido su comida sin tomarse el trabajo de decir a Andrés que se sentara—, y como todo el mundo se llama artista.

—Diré a usted, yo soy a un tiempo artista y artesano—dijo Andrés sin tomarse la libertad de sentarse y con una perfecta cortesanía.

—¡Artista y artesano!—dijo Juan—, no comprendo bien.

—Se necesita, por ejemplo, un mueble y hay prisas en el taller, y faltan oficiales; yo trazo el mueble, dirijo a los carpinteros, y si es necesario hago la obra de carpintería; enchapo, tallo los adornos, y, aún a veces, un mueble sale enteramente de mis manos desde el primer pedazo de pino o de cedro, según... (el cedro es mejor para las armaduras que el pino) hasta la última mano de barniz... de modo que...

—¿Cree usted que puede llamarse artista al que ejecuta esos bárbaros adornos de que están recargadas las obras españolas de ebanistería?

—Cierto; cuando se trata de muebles comunes, de muebles de surtido, cuando estos muebles están hechos por tallistas vulgares... en buen hora, acepto la calificación de usted: una mesa ornamentada de cuatrocientos reales, debe necesariamente ser bárbara; pero cuando se trata de una sillería a lo Luis XV, de una estantería gótica, de una cama del Renacimiento; cuando cada uno de estos muebles invierte muchos días de trabajo, muchas noches de vigilia; cuando su precio sube a muchos miles de reales; cuando en ellos todo es rico, todo es bueno, la materia y la forma, el que hace uno de esos muebles es un artista, un adornista, un arquitecto, un escultor.

—Necesítase cabalmente de la concurrencia de tres artistas, cada uno en su género, para hacer una de esas obras.

—Pues bien, yo solo, que soy un solo artista, las hago.

—¿Y necesita usted protección?

—Sí, por cierto; no soy conocido.

—Tales serán sus obras de usted.

—No son un prodigio, pero merecen la pena de mirarse.

—En España no se sabe hacer nada.

—Sí, es verdad.

—¡París!... ¡París!... La moderna Atenas, es la que tiene la misión de acostumbrar al mundo a lo bello y a lo bueno, y para convencerle a usted, ya que se ha

(Se continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

LA DE LA TARDE

Después de nuestro alcance de ayer siguió la sesión en la siguiente forma:

El señor Ossorio y Gallardo retiró una enmienda en la que proponía la redacción de un artículo adicional entre el segundo y el tercero.

Dicha enmienda será presentada más adelante, al discutirse el artículo 18.

Se puso a debate el artículo tercero.

El señor Elola apoyó un voto particular al citado artículo, que se refiere al procedimiento de elección para el cargo de presidente del tribunal.

El señor Gomáriz dijo que la comisión acepta en parte el citado voto.

También se aceptó otro voto particular del señor Baeza Medina.

Sin más discusión fueron aprobados los artículos tercero, cuarto y quinto.

El señor Elola defendió otro voto particular al artículo sexto, que acabó por retirar, aprobándose acto seguido el artículo.

El mismo señor Elola apoyó otro voto particular al siguiente artículo, declarando la comisión que acepta una parte del mismo relativa a la suplencia de los vocales electivos.

Se aprobaron los artículos séptimo y octavo.

Al artículo noveno, «Elección de los representantes parlamentarios», defendió igualmente otro voto particular el señor Elola, pidiendo garantías para los distintos factores políticos de la Cámara en la forma de la elección de dichos representantes.

Fué aprobado igualmente por la comisión.

Retiraron unas enmiendas los señores Recaséns Sitches y Fernández Castillejo por solicitar lo mismo que pedía el anterior voto particular.

El artículo noveno fué aprobado.

Puesto a debate el artículo décimo, se aprobó igualmente, después de declarar el señor Fernández Castillejo, en nombre de la comisión, que acepta una aclaración expuesta por el señor Elola en un voto particular y de desecharse una enmienda del señor Recaséns Sitches, que se refería a la designación de vocales por las regiones autónomas que estén constituídas por una sola provincia.

Se discutió el artículo undécimo, y la comisión aceptó un voto particular del señor Elola.

El señor Sánchez Albornoz apoyó una enmienda solicitando que las provincias de Valladolid y Palencia se incluyan en la región de Castilla la Vieja.

Contra ello protestó el señor Castillejo, que pidió sigan en la región leonesa.

El señor Sánchez Albornoz no vió qué inconveniente pueda existir en su petición, pues afirmó que en la Historia siempre estuvieron incluídas dichas dos provincias en Castilla.

El presidente de la Cámara: Podemos dejar que esta cuestión la solucione el Tribunal de Garantías.

El señor Castrillo insistió en oponerse.

En votación nominal fué aceptada la enmienda por 92 votos contra 29.

Quedó aprobado el artículo undécimo, así como los duodécimo y décimo tercero, sin más debate.

Se puso a debate el artículo décimo cuarto, relativo a las prerrogativas e inmunidad de los miembros del Tribunal.

La Comisión aceptó una enmienda del señor Recaséns Sitches. El artículo, al que se integra la enmienda citada, fué aprobado.

El señor Elola defendió otro voto particular al artículo décimo quinto, que trata de las incapacidades.

El señor Gomáriz, de la Comisión, se opuso a la misma, suscitándose un vivo diálogo entre los dos oradores e interviniendo también el señor Ossorio y Gallardo.

Ante la petición de votación para la toma en consideración del voto particular, el señor Gomáriz volvió de su acuerdo y declaró que por esta vez va a dar gusto al señor Elola y al señor Ossorio y Gallardo, aceptando la incapacidad para los cargos de miembros del Tribunal a los deudores de fondos públicos.

Con esta aclaración se aprobó el artículo décimo quinto.

El artículo décimo sexto se refiere a las condiciones para ser elegido secretario del Tribunal.

El señor Elola retiró un voto particular y fué aprobado el artículo.

También lo fueron, sin debate, los artículos décimo séptimo y décimo octavo.

Al artículo décimo noveno, forma en que actúa el Tribunal de Garantías, sostuvo un voto particular el señor Elola, al que contestó el señor Baeza Medina, que aceptó el voto en parte.

El señor Fernández Castillejos propuso se suspendiera por unos minutos la sesión con el objeto de que la Comisión pudiese redactar el artículo de acuerdo con el voto particular aceptado.

Algunos diputados protestaron.

El presidente de la Cámara dijo que habiendo pendiente una enmienda del señor Recaséns Sitches, podía discutirse ésta.

En efecto, el señor Recaséns Sitches defendió la enmienda, contestándole en nombre de la Comisión, el señor Fernández Castillejo. La enmienda fué desechada.

El señor Baeza Medina declaró que para no entorpecer la discusión, la Comisión pide se suspenda momentáneamente el debate con el objeto de dar nueva redacción al artículo décimo noveno, de acuerdo con el voto particular aceptado y examinar las enmiendas presentadas a los artículos 21 al 26 inclusive.

Así se acordó y se suspendió la sesión a las siete menos cinco.

Se reanudó la sesión a las 8'35.

En el banco azul los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Continuó la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

El señor Martínez Barrios advirtió que no había nadie en el banco de la Comisión para contestar a los oradores.

Se lamentó de la ausencia de la Comisión sin explicar a la Cámara los motivos.

El presidente de la Cámara dijo que la Comisión estaba reunida para dictaminar sobre el voto presentado por el señor Elola.

Propuso que se levantase la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Así se acordó y se levantó a las 8'40.

DESPUES DE LA SESION DE LA TARDE

Después de las siete de la tarde, al suspenderse la sesión, se reunió de nuevo la Comisión de Justicia, con asistencia del jefe del Gobierno, para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de Tribunal de Garantías y el voto particular del diputado radical señor Elola, cuya aceptación implica la modificación de los artículos subsiguientes.

A las nueve y media de la noche abandonó la reunión el señor Fernández Clérigo, quien a preguntas de los periodistas dijo que la reunión era muy laboriosa y fructífera.

Se está estudiando el recurso de reforma constitucional, trabajo que nos ha empleado muchísimo tiempo, porque se han estudiado numerosos aspectos del problema para dejarlo concretado en sus verdaderos términos.

A las ocho menos cuarto el presidente del Consejo envió recado al señor Sánchez Román, y poco después entró éste en la sección donde se hallaban reunidos los miembros de la Comisión con los señores Azaña y Ossorio Gallardo.

A las diez de la noche terminó la reunión y se nos dijo a los periodistas que después de una amplia discusión habían llegado a concretar los puntos fundamentales que se debatían y que afectan al desarrollo de los artículos 100 y 103 de la Constitución, en el sentido de la desaprobación de la ley en un caso concreto, o sea la excepción de inconstitucionalidad.

Estos acuerdos se traducirán en una enmienda que redactarán los señores Ossorio Gallardo y Sánchez Román, y que será aceptada por la Comisión e incorporada al dictamen.

—

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que el debate ha sufrido una variación, que supongo producirá un resultado de más rapidez para resolver el punto de que se trata, que es uno de los más fundamentales del proyecto.

Respecto a la sesión nocturna de mañana, no puedo anunciar lo que se trate en ella, ya que depende de la de hoy.

Si no termina la interpelación sobre La Solana, haríamos un hueco para la que se refiere a los intereses de Galicia.

LA SESION NOCTURNA

A las once menos diez dió comienzo la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El presidente de la Cámara: Continúa la interpelación del señor Pérez Madrigal al ministro de la Gobernación, sobre los sucesos ocurridos en La Solana.

El señor Cañizares aludió al discurso que pronunció el señor Pérez Madrigal y negó que la masa obrera de la U. G. T. sea la culpable de los sucesos ocurridos en La Solana.

Por el contrario, la masa obrera de la U. G. T. está sufriendo una continua represalia.

Impera el caciquismo de tal forma, que se niega trabajo a los obreros de la U. G. T. si no llevan una hoja firmada por elementos de la clase patronal, que son los caciques de aquella región, y se les obliga a darse de baja en la Casa del Pueblo, y yo os digo que si esta persecución no cesa por parte de los patronos, estamos dispuestos a todo para acabar con este estado de cosas.

(Entra el ministro de Instrucción.)

Recordó el orador el informe que envió el delegado de autoridad, acerca de los sucesos de La Solana.

Leyó un informe en el que se pide se abra una información en virtud de la cual se depuren las debidas responsabilidades y se solicita la aplicación de la ley de Defensa de la República para los responsables, que son elementos que deberían dar mejor ejemplo.

Esto es lo que dice el comisario de Policía que fué enviado a La Solana.

Aseguró que la clase patronal estaba de acuerdo con el señor García Torrijos para promover algunos disturbios que turbaran la tranquilidad de La Solana.

Dijo que en este pueblo ya habían algunos antecedentes de que se preparaba un movimiento contra el régimen e insistió en que los elementos de la U. G. T. han sido las verdaderas víctimas de los sucesos.

Se refirió al discurso del señor Pérez Madrigal, y se lamentó de que el diputado radical socialista, tan estridente en todas sus actuaciones, se haya mostrado tan tibio en esta interpelación, alrededor de la cual se han hecho muchos comentarios.

Se ha llegado a decir que el señor Pérez Madrigal ha iniciado es ta interpelación, porque el señor García Torrijos le pagó el gasto electoral.

Yo defendí enérgicamente, dijo, al señor Pérez Madrigal, porque le creo incapaz de cometer un acto indigno.

Los gastos de su elección no los pudo sufragar el señor García Torrijos, porque los pagó el partido socialista y la U. G. T., esas entidades a las que ahora combate el señor Pérez Madrigal.

Yo creo, añadió, que su actuación obedece a una obsecación y nada más, pues creo que es incapaz de cometer una acción poco decorosa.

Se refirió luego a las persecuciones de que son víctimas los obreros de La Solana, y aseguró que los patronos estaban en combinación con el señor García Torrijos y todos ellos complicados en el movimiento del pasado 10 de agosto.

Desde entonces los obreros montaron una verdadera guardia republicana en la Casa del Pueblo y en el Ayuntamiento de La Solana.

Se lamentó de que los monárquicos de este pueblo estén defendídos por un diputado como el señor Pérez Madrigal, que se llama republicano.

Hizo historia detallada del legado Bustillo, remontándose al año 1905.

Recordó lo que dijo en La Solana Joaquín Costa, cuyas afirmaciones se ha venido a desmentir el señor Pérez Madrigal.

Leyó una carta del gobernador de Ciudad Real al delegado gubernativo en La Solana, en la que le recomienda que adoptase precauciones, pues se esperaba un movimiento por parte de los elementos que parecían perjudicados.

Entonces era gobernador de Ciudad Real el señor Fernández Matos y ha sido una cosa bastante extraña que se le sustituyese por el señor Gamonal.

No duda de la buena fe y del republicanismo de éste, pero cree que si los sucesos ocurrieron fué por falta de conocimiento de las personas por parte del señor Gamonal.

El señor Altabás: Tome nota el señor ministro.

El señor Cañizares: En cambio hay otros a quienes convenía proceder rápidamente.

(Rumores en los radicales.)

Relató las gestiones que una comisión de Ciudad Real llevó a cabo en Madrid para evitar el traslado del señor Fernández Matos, y afirmó que el señor García Torrijos y sus amigos compartieron el legado Bustillo.

El presidente de la Cámara llamó la atención al orador por la extensión de su discurso.

El señor Cañizares afirmó que tiene muchos testimonios de que el señor García Torrijos pretendía asaltar una finca para acabar con los obreros de la misma.

(Interrumpió el señor Altabás, y con este motivo se entabló un diálogo entre el diputado radical y el señor Martín de Antonio, que cortó la Presidencia de la Cámara.)

Dijo que el señor Pérez Madrigal no habló en nombre de sus electores ni mucho menos de los republicanos de Ciudad Real.

Leyó una carta de destacados elementos republicanos de esta población que condenan la conducta del señor Pérez Madrigal, la cual es jaleada por los enemigos de la República y está en pugna con la propaganda electoral que hizo en aquella provincia, puesto que si se le hubiera hecho caso entonces se hubiera asaltado la finca del legado Bustillo.

Terminó lamentándose de que sea combatida una organización de tan brillante ejecutoria como la U. G. T. por un diputado que se titula republicano.

El señor Gómez Sánchez intervino, haciendo historia de su actuación política en La Solana, que data de antes del advenimiento de la República.

Negó rotundamente que en su propaganda electoral hablase del legado Bustillo.

Reconoce que ha apoyado a los obreros de aquel pueblo, porque a su juicio tenían razón en sus demandas.

Relató con todo detalle los antecedentes de los sucesos de La Solana, y afirmó que el señor García Torrijos era hombre impetuoso, hasta tal punto, que los vecinos evitaban encontrarse con él y las autoridades le aconsejaron que abandonase el pueblo.

Se mostró disconforme con las manifestaciones hechas por el señor Cabrera, y aconsejó que se suprima por ahora la propaganda en aquel pueblo.

Terminó diciendo que la justicia debe esclarecer cuanto haya ocurrido, y prometió no volver a ocuparse del legado Bustillo hasta tanto no se haya resuelto este asunto.

El presidente de la Cámara: Se suspende esta interpelación.

Ruegos y preguntas:

El señor Salazar Alonso se ocupó de la actuación del alcalde de Villafranca de los Barros, el cual se ha investido de atribuciones que corresponden al delegado de Trabajo al intervenir en la solución de la huelga de segadores de aquel pueblo.

Pidió al ministro de la Gobernación intervenga en este asunto.

(Ocupó la presidencia el señor Gómez Paracha.)

Se lamentó de la actitud de determinados elementos de Villafranca de los Barros durante la celebración de un mitin en el que tomaron parte oradores radicales, y tuvo palabras de censura para las autoridades locales y provinciales en este asunto.

El señor Cabrera pidió al ministro de Hacienda se concedan pensiones a las viudas y huérfanos de los mineros de Almadén.

El señor Martín de Antonio rogó al señor Azaña que durante la estancia del presidente de la República en La Granja haya allí un regimiento de guarnición.

Se levantó la sesión a las 12'35 de la noche.

Sobre unos sucesos

Santa Cruz de Tenerife. — La Auditoría de Guerra ha elevado a plenario la causa por los sucesos de Hormigua, donde resultaron muertos dos guardias civiles y un paisano, y herido grave, otro guardia.

En la causa aparecen procesadas 35 personas.

El fiscal pide 18 penas de muerte para los que aparecen como presuntos causantes de la muerte de los guardias.

Hay otras condenas de reclusión perpetua y prisión mayor.

Doble homicidio

Teruel.—En Torijo del Campo el joven de 18 años José Meléndez de Gracia riñó con José Lázaro y su hijo Antonio, a los que mató de dos tiros de escopeta.

La causa son antiguos resentimientos.

El ministro de Agricultura

San Sebastián.—Con dirección a Madrid pasó anoche el ministro de Agricultura, señor Domingo, que se muestra muy satisfecho de su viaje.

Los delegados valencianos

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió en el ministerio de Estado la Comisión interministerial de Comercio exterior, formada por los diplomáticos señores Castillo, García Olay y Alvarez Buylla; los funcionarios del ministerio de Agricultura, señores Pan de Soraluce y Badía, y los representantes de la Hacienda y Banco de España, señores Huete y Ara, para recibir la información de la delegación de fuerzas económicas valencianas sobre las aspiraciones de la economía valenciana en relación con los puntos de vista que la representación española ha de sostener en la Conferencia Económica de Londres.

El escrito que por delegación de las entidades económicas de Valencia han suscrito el presidente y secretario del Centro de Estudios Económicos Valencianos, señores Buixareu y Perpiñá; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Noguera, y el secretario de la Cámara Agrícola, señor González Torralba, fué leído por el señor Perpiñá, quien a continuación, en concepto de técnico de la delegación valenciana, amplió los fundamentos de la información con cifras y antecedentes justificativos del volumen e importancia del comercio de exportación y de la influencia de este comercio sobre los intereses económicos de España, y muy especialmente sobre el desarrollo industrial, respondiendo cumplida y satisfactoriamente a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión interministerial.

Las conclusiones defendidas por la representación valenciana consisten, respecto al problema monetario, en que se fijen en Londres las bases para una estabilidad monetaria que evite las bruscas y perturbadoras modificaciones de los poderes de compra o de las peticiones deudoras o acreedoras de los países; y respecto a la política comercial, en que se supriman todas las restricciones directa o indirectas de libre circulación de mercancías y moneda; en que se acepte, últimamente, el trato de igualdad o paridad comercial como uno de los requisitos que servirá de base para ordenar la paz europea sobre el Tratado de Versalles y sobre el punto tercero de los catorce de Wilson, y en que establezca el compromiso organizado de hacer descender el nivel aduanero en el mundo al que regía en el período de anteguerra.

La delegación valenciana salió muy satisfecha de las deferencias que ha recibido de los miembros de la Comisión interministerial.

Los comisionados valencianos regresaron hoy a Valencia.

Comentarios

La situación política continúa estacionaria.

No ha variado el programa anunciado ni los vaticinios de estos días.

Las oposiciones se mantienen reservadas, diciendo que se callan mientras dure la tregua y nada se vislumbra respecto a su posición para el porvenir.

El único comentario político es la prisa para que se apruebe el proyecto de Tribunal de Garantías.

No obstante, no se cree que esté aprobado para el viernes, puesto que el Gobierno y la mayoría hará lo imposible para evitar que la ley de Congregaciones se devuelva al Parlamento.

Se insiste en que Azaña no planteará el problema político a fondo, pero se afirma que lo planteará el presidente de la República.

También se dice que el señor Besteiro hará todo lo posible por alargar la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

Si se aprobara el viernes, hasta el sábado no firmaría el señor Alcalá Zamora la ley de Congregaciones.

Todo está pendiente de lo que ocurra con el proyecto de Tribunal de Garantías.

Los comentarios giraron también en torno de la ley Electoral, que está ultimando el Gobierno.

Se sabe que se consigna en la ley un diputado por cada 20.000 votantes.

Si no se obtienen estos votos se irá al «ballotage», como en Francia.

Las elecciones serán por circunscripciones provinciales, usando el sistema de listas para las candidaturas.

El procedimiento es copia literal de la ley francesa.

La goleta "Nautilus"

El Ferrol. — La goleta «Nautilus», antigua escuela de aprendices de marina, única de la escuadra española que ha dado la vuelta al mundo, ha sido remolcada a la ensenada de la Graña para proceder a su desguace.

Esta embarcación fué vendida en publica subasta.

Sucesos terroristas

Zaragoza.—La Policía continúa activamente sus trabajos para el total descubrimiento de la existencia de bombas, armas y municiones en esta provincia.

Está comprobado que el detenido Antonio Perner es uno de los fabricantes de bombas.

Al ser interrogado se negó a dar el nombre de sus cómplices.

—

Granada.—Ayer conferenciaron extensamente el gobernador y el jefe de la brigada social que llegó ayer de Madrid.

Se practicaron cinco detenciones con motivo de la explosión de bombas de estos días.

Los detenidos son Rafael Salcedo, José Pérez Castillo, Salvador Haro, José Carrión y Francisco López Huertas.

—

Coruña. — Tres enmascarados, después de amordazar a un vigilante, volaron con dinamita un transformador de energía eléctrica de las obras del ferrocarril Coruña-Santiago y cuatro postes del alumbrado público.

—

Linares.—En la madrugada de ayer unos desconocidos rociaron con petróleo la puerta de la iglesia de Santa María, prendiéndola fuego.

Una mujer que presenció la maniobra dió voces de alarma, acudiendo los vecinos y la Guardia civil, que dominaron el incendio.

—

Sevilla.—Anoche en Carmona hizo explosión una bomba de gran potencia en el domicilio del general de Artillería retirado don Joaquín Perteguer.

Causó alarma y produjo destrozos en la puerta, ventana y frente del edificio.

También produjo la rotura de cristales de las casas próximas y de los faroles del alumbrado.

Acudieron fuerzas de Asalto y de Seguridad, que practicaron una batida, sin detener a nadie.

Consejo de guerra

Cádiz.—En el cuartel de San Roque se celebró ayer un Consejo de guerra contra tres paisanos, con motivo de la huelga revolucionaria de agosto de 1931.

Los procesados dispararon contra el teniente coronel Enrique Varela, hiriendo al teniente Riaño.

El fiscal pide seis años y un día para cada uno.

Ha sido condenado a tres años de prisión Antonio García.

Los otros dos han sido absueltos.

Un timo

Málaga.—Esta mañana, un súbdito inglés acudió al Banco para hacer un ingreso de 4.000 pesetas en su cuenta corriente.

Un joven bien vestido se ofreció como empleado del Banco para facilitar la operación, por lo que el inglés no vaciló en entregarle cuatro billetes de mil pesetas.

El joven citado se marchó a la calle, y el inglés, creyendo que iría a algún asunto urgente, lo dejó marchar, pero después pudo comprobar que ya no regresaba y había perdido las 4.000 pesetas.

Los conflictos sociales

Cádiz.—El gobernador manifestó que la huelga de campesinos del campo de Gibraltar se ha agravado.

La Guardia civil tuvo que intervenir por ejercer coacciones.

En el pueblo de Los Barrios hubo también coacciones, sin consecuencias graves.

—

Zaragoza.—Continúa el conflicto de los carniceros por negarse a vender al precio fijado por la Comisión de Abastos.

Como la mayoría de los carniceros son matarifes, ayer no sacrificaron ganado lanar ni de cerda.

No obstante, la población está abastecida.

—

Sevilla.—El gobernador manifestó que con motivo de los conflictos planteados en diversos pueblos se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y de Asalto en los pueblos cabezas de partido, para trasladarse a los puntos en donde se considere necesaria su presencia.

Conferencia

En el ministerio de Estado entregaron una nota, en la que se dice que en la Sociedad Económica de Bruselas, el inspector de Enseñanza don Salvador Ferrer leyó una interesante conferencia acerca de las misiones pedagógicas en España, auxiliándose de proyecciones cinematográficas.

Concurrieron muchos maestros y maestras, y alcanzó un gran éxito.

Nota política

LA CLAVE DEL PROBLEMA

Apartada la posibilidad de cualquier acontecimiento político mientras se discute el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, el interés político ha decrecido en los círculos informativos y en el Congreso, hasta el punto de que ni ayer ni hoy en ningún momento ha habido en la Cámara un centenar de diputados.

Los pasillos también han estado muy desanimados, sin formarse corros de comentaristas.

Unicamente se destaca en el comentario político la actitud del señor Ossorio y Gallardo con la presentación de enmiendas al proyecto de Garantías, temiéndose que esta misma actitud la sigan los diputados de la mayoría, deseosos, por lo visto, de que la discusión de este proyecto se prolongue todo lo posible.

Al parecer, los elementos de la oposición creen que en llevar con lentitud el examen del proyecto de Garantías, lo que desean los ministeriales es que no se apruebe esta semana, sino en los comienzos de la próxima, obedeciendo ello a que la mayoría desea que el presidente de la República firme el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas antes de que esté aprobado y en trámite de firma el proyecto de Garantías Constitucionales.

Como se sabe, el sábado por la mañana vence el plazo de quince días otorgado por la Constitución al jefe del Estado para la firma o devolución de una ley, como es la de Congregaciones Religiosas.

Desde luego, se estima que el presidente de la República aguardará a firmarla y promulgarla ese día, siendo el comentario general, respecto a este lapso de tiempo que el jefe del Estado, católico, y por lo cual abandonó la presidencia del Gobierno al aprobarse el artículo 26 de la Constitución, quiere dar una prueba de que no simpatiza con esa ley, por lo que aguardará hasta el último día para promulgarla, y la firmará para no salirse de la Constitución.

Alguna personalidad ha dicho que se equivocan los que creen en el planteamiento de la crisis cuando se apruebe el proyecto de Garantías.

Verdaderamente lo que se desea en las altas esferas es la aprobación de ese proyecto y de los de Orden público, Vagos y Maleantes, reforma del Jurado y Electoral, y se desea al propio tiempo que se discutan y se aprueben estos proyectos rápidamente.

De este modo se podría plantear el problema político a fondo, con todos los caminos constitucionales abiertos y con la posibilidad de una disolución de Cortes.

Como la situación del país requiere remedios urgentes, todo estriba en la rapidez con que se desenvuelva el Parlamento para dar fin a esos proyectos de ley, que han de dejar expeditas todas las soluciones.

Respecto a la actitud que adoptarán las oposiciones y de si se darán cuenta del momento y lo aprovecharán o persistirán en su negativa a cualquier proyecto aparte el de Garantías Constitucionales, según la personalidad que nos hablaba, ahí está la clave del problema.

Actitud de un juez

Granja de Torrehermosa. — El juez municipal, de filiación socialista, ha dimitido su cargo porque sus correligionarios pretendían coaccionarle para que pusiera en libertad a los compañeros detenidos por hurto de leña y daños en el sembrado.

Hablando con Marcelino Domingo

Hablando con los periodistas esta mañana el señor Domingo, manifestó que había recibido un telegrama del señor Pich y Pons, en representación de las empersas periodísticas, y que también había leído la campaña que vienen haciendo algunos periódicos.

Se lamentó de esta manera de producirse de algunas empresa, y añadió que había extremado los medios a su alcance para llegar a una conciliación entre todos los intereses opuestos.

Dijo por último que había recibido a los señores Maciá y Pí y Suñer, con quienes trató de diferentes problemas.

Visitas

El subsecretario de Estado recibió al gobernador del Banco de España, al señor Flores de Lemus y a don Gabriel Franco, que forman la legación de España en la Conferencia económica mundial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Una nota de la Presidencia de la República

En la Presidencia de la República entregaron la siguiente nota:

«Acusando recibo a las cartas y telegramas que se reciben con ocasión de haber sido votada la ley de Congregaciones, a los que resulta imposible dar contestación individual, no es posible conceder audiencia a quienes la han solicitado con este motivo, no solo por ser crecido el número, sino por una consideración más importante, que es la fiel observancia de la Constitución, que requiere que se armonice el artículo 35 que reconoce a todos los españoles el derecho de petición, con el 83, que asigna al jefe del Estado una facultad que es privativa en el ejercicio, lo cual no significa que sea subjetiva en la apreciación.

La manera de conciliar aquellos derechos y esta potestad se ha encontrado en transmitir los ruegos sin abrir un diálogo que, entre otros inconvenientes para todo interés y respeto, tendría el de alentar controversias, llevando agitada y pasional la discusión, que en el Parlamento fué serena, al poder que la Constitución ha querido situar más distanciado y neutral en las contiendas políticas.

Los taxistas

Obedeciendo las órdenes dadas por la Federación de Transportes, esta mañana reanudaron el servicio los taxis que lo abandonaron ayer por la tarde como protesta por haber salido varias camionetas para hacer viajes turísticos a Aranjuez y El Escorial.

Han sido detenidos 18 taxistas, incluso la directiva de la Patronal, que estaba reunida clandestinamente en un bar de Madrid.

Alcalá Zamora obsequia a Maciá

A primera hora de la tarde, en la finca La Zarzuela, de El Pardo, obsequió el presidente de la República con un almuerzo íntimo al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Asistieron también la señorita Pura Alcalá Zamora, el alcalde de Barcelona, los consejeros de la Generalidad señores Pí y Suñer y Comorinas, el secretario general de la presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el segundo jefe del Cuarto Militar comandante Ruiz Rebolledo y el ayudante de servicio comandante Riaño.

Va a ser nombrado constitucionalmente el presidente del Tribunal Supremo

Por primera vez se va a proceder conforme a lo establecido por la Constitución a nombrar el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, sin que este nombramiento esté sujeto al capricho de los gobernantes ni al vaivén de la política.

En el Consejo de ayer se acordó la redacción del decreto correspondiente para hacer la convocatoria de la Asamblea que ha de proceder a la elección del presidente del Tribunal Supremo.

La reunión se celebrará en la primera quincena del mes entrante.

Como es sabido, con arreglo a la ley, tienen que concurrir a esta Asamblea los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, los miembros del Consejo fiscal, los decanos de los Colegios de Abogados de poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, los decanos de las Facultades de Derecho de España, quince diputados designados por las Cortes a este fin, y los presidentes de las Academias de Ciencias Morales y Jurisprudencia.

Junta general de la U. N. E. A.

Acaba de celebrar junta general la Unión Nacional de Exportación Agrícola, la cual ha tomado varios acuerdos que interesan a todas las provincias del litoral mediterráneo.

Entre ellos, figuran los siguientes:

Solicitar del Gobierno que se intensifique la fiscalización, para que no salga naranja que no reúna las debidas condiciones de consumo.

Recordar que los contingentes se distribuyan en justicia, según la producción y exportación de los años últimos, para evitar que de los albaricoques de Murcia sólo se pueda exportar una cantidad ínfima.

Pedir que todos los refrescos sean de naranja y limón auténticos.

Solicitar la rebaja del arancel de los materiales necesarios empleados en la confección de los envases de la fruta que se exporta, y especialmente la admisión temporal de papel de seda.

Que se aclare el decreto sobre intercambio comercial de 11 de mayo, por ofrecer muchas dudas.

Que se vuelvan a estudiar detenidamente las peticiones formuladas en 1925 y en la Asamblea de Valencia de 1932.

Un diálogo con Lerroux

A las once de la mañana llegó el señor Lerroux al Congreso para asistir a la reunión de la minoría radical.

Conversó con varios diputados y periodistas.

Le dijeron éstos que circulaba el rumor de que el presidente de la República se negaba a firmar la ley de Congregaciones.

—No creo, manifestó, que el presidente de la República haya dicho nada que permita tal afirmación.

Un periodista le dijo que algunos esperaban que se aprobara antes la ley del Tribunal de Garantías, para recusar ante éste la ley de Congregaciones.

El señor Lerroux dijo que creía que la ley de Garantías no se aprobará hasta la semana venidera, y que la ley de Congregaciones ha de quedar sancionada el sábado lo más tarde.

—Es posible, añadió, que el presidente quiera agotar el precepto constitucional porque le moleste la ley de Congregaciones, como me molesta a mí alguna de sus partes.

—Pero usted la votó.

—Dejé de votar algunos artículos. No me convence, desde luego, el plazo fijado para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Si me lo garantizaran, yo estaría encantado.

No pueden improvisarse, añadió, maestros locales.

El tiempo lo dirá.

El señor Rey Mora le habló del decreto aprobado acerca de la carrera judicial, diciendo que debiera presentarse un proyecto de ley a la Cámara, pues entiende que es absurdo hacerlo por decreto.

Guerra del Río se refirió al mitin organizado por los radicales en Barcelona contra el fascismo y el terrorismo, al que concurrirá dicho diputado.

Se le preguntó al señor Lerroux cómo veía la situación política, y contestó:

—Completamente clara, porque estoy acostumbrado a ver entre tinieblas.

El Gobierno durará poco.

Clausura de una Asamblea

Presidiendo el señor Gordón Ordás, se ha celebrado en la escuela de Veterinaria la sesión de clausura de la segunda Asamblea nacional del cuerpo de inspectores veterinarios.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones.

Terminó el acto con un discurso del señor Gordón Ordás, quien excitó a los veterinarios a proseguir la interesante labor iniciada.

Visitas al presidente del Consejo

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de Agricultura, y recibió a una comisión de oficiales terceros de Oficinas militares, a otra del cuerpo de Subalternos de Ingenieros, a varios jefes y oficiales, al gobernador de Zaragoza y a la diputada socialista alemana, expulsada de su país, Adela Screiber Krieger.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió en audiencia al ministro de Noruega, al gobernador de la Guinea, a don Casto Barahona, director general de Registros; al subsecretario de Agricultura don Darío Marcos y a don Diego Martínez Barrios.

En audiencia militar recibió al capitán de Caballería don Antonio Alvarez Ossorio.

La Cámara de Exportación

El subsecretario de Agricultura ha manifestado que en breve quedará constituída la Cámara de Exportación.

Se niegan a descargarlo

Cádiz.—Ha llegado, procedente de Sevilla, el vapor alemán «Rabat».

Como ondeara la bandera hitleriana, los obreros se han negado a descargarlo.

Reunión de la minoría radical

De once y media a una estuvo reunida la minoría radical.

Al terminar dijo el señor Lerroux:

—Ha sido un cambio de impresiones.

Nos reuniremos otra vez el próximo miércoles, para conocer los dictámenes que se refieren a los decretos que con carácter de ley se publican a espaldas del Parlamento, faltando a la Constitución.

Uno de ellos, que nos dió a conocer el señor Elola, tiene carácter de una sustitución de la ley orgánica del poder judicial del año 70.

Trataremos del asunto de los cereales y del proyecto de Arrendamientos, en el que se dice que se dará cuenta a las Cortes.

Creo que prosperará el deseo ministerial de que se posponga la resolución presidencial en la ley de Garantías a la de Congregaciones religiosas.

Se unifican las disposiciones referentes al personal judicial

Oficiosamente se sabe que el Consejo de ministros de ayer estudió un largo decreto del ministerio de Justicia, en virtud del cual se unifican las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Se recopilarán veinte o treinta disposiciones que se habían dictado en distintas épocas.

Algunas de estas disposiciones datan de principios de sigio, otras de 1915 y otras de épocas más recientes.

El decreto que leyó el ministro de Justicia consta de 52 artículos y seis capítulos.

Es una verdadera reglamentación orgánica de la administración de Justicia.

El primer capítulo se refiere a las categorías.

Se establecen dos: magistrados y jueces de primera instancia e Instrucción, regulándolas con arreglo a la autorización que concede la nueva ley de Presupuestos.

El segundo capítulo se refiere a los ascensos, y trata de las modalidades de éstos.

El tercero versa sobre las incompatibilidades, sobre los nombramientos y traslados del personal de la carrera judicial, y establece como norma fundamental que se han de hacer los nombramientos y los traslados a petición de los interesados, pero estableciendo el régimen de concursos, con el que se evita el favor político y la intervención del ministro en el movimiento del personal judicial, independizándolo de toda influencia extraña a su función.

El cuarto capítulo especifica y regula la forma de hacer los nombramientos.

El quinto se refiere a las excedencias, suspensiones y cesantías.

La suspensión nunca podrá efectuarse por vía gubernativa.

Se declara que únicamente se podrá decretar la cesantía por resolución de los Tribunales.

También se dan las normas para cuando algún funcionario de la carrera judicial sea objeto de querella o proceso.

El capítulo sexto y último regula las residencias y las prórrogas de los plazos posesorios.

En este capítulo se fijan nuevas modalidades, que tienden a independizar en todo lo posible al personal judicial de la cuestión política.

Dimisión

Con motivo del incidente de los taxistas, el concejal delegado del Tránsito, señor Talanquer, propuso al alcalde que retirara a los huelguistas las licencias y les impusiera sendas multas de cincuenta pesetas.

Como el alcalde se mostró poco propicio, el señor Talanquer ha dimitido.

Un accidente

El señor Lerroux dijo en los pasillos que acababa de recibir un aviso telefónico, según el cual el señor Elola había sufrido un ataque cerebral.

Ignoraba su estado, pero desde luego no podría acudir a la Cámara.

Accidente minero

Pueblo Nuevo del Terrible.—Un desprendimiento de tierras ocurrido en una mina ha sepultado a cuatro obreros, de los que uno ha sido extraído cadáver.

Se teme que los otros tres hayan perecido también.

El traspaso de servicios

A las cinco se ha reunido en la Presidencia la comisión del traspaso de servicios a la Generalidad.

Ha sido convocada a instancias del señor Azaña, creyéndose que éste asistirá a parte de ella, y que se tratará de intensificar el traspaso, para lo cual quizá se acuerde aumentar los funcionarios, y que la comisión se reúna alternativamente en Madrid y Barcelona.

Entre los formantes de la comisión se estima posible que todos los servicios estén traspasados dentro de este año.

Los toreros heridos

El Estudiante, que está en el Sanatorio de Toreros, continúa mejorando.

El doctor Segovia le hizo hoy una cura, encontrando la herida en muy buen estado.

El banderillero Morato, cogido ayer en Cáceres, continúa grave y está bajo los efectos del cloroformo.

Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes:

Francos, 46'25.
Libras, 39'45.
Dólares, 9'82.
Liras, 61'10.
Francos suizos, 227'25.
Belgas, 164.
Marcos, 2'62.

Se retrasa la sesión del Congreso

Los pasillos estuvieron muy animados desde primera hora.

La sesión se retrasó porque estaban redactando una enmienda al Tribunal de Garantías los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

Los timbres sonaron a las cinco menos cinco.

El señor Besteiro llamó a su despacho a los jefes oposicionistas para explicarles este retraso.

El señor Guerra del Río dijo que haría una pregunta al señor Besteiro para que no sucediera como ayer, que se suspendió la discusión del proyecto de Garantías, incumpliéndose el acuerdo de la tregua de destinar cinco horas de la sesión a este proyecto.

Las Cortes

A las cinco menos cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación, y el banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales. (Entra el señor Giral.)

Se leen votos y enmiendas que deben discutirse hoy.

El señor Guerra del Río censura la forma en que viene discutiéndose este proyecto.

(Sigue la sesión.)

De Barcelona

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

A las cinco y media de la tarde dió comienzo la sesión del Parlamento catalán.

Presidió el señor Companys.

El señor Simó Bofarull pidió que se hiciera constar en acta su voto a favor del Estatuto interior de Cataluña.

Seguidamente el presidente dió cuenta de los diputados designados por mayoría y minoría para formar parte de la Comisión dictaminadora de la Ley municipal.

A continuación el señor Vidal y Guardiola explanó su anunciada interpelación sobre la cuestión económica y financiera de Cataluña, y en el curso de su discurso dirigió duros ataques a la Esquerra catalana.

Luego continuó la discusión del proyecto de ley relativo al conflicto del campo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Ayer por la mañana, en el campo de Casa Antúnez, ocurrió un accidente de aviación.

Una avioneta de la aviación civil se hallaba efectuando evoluciones sobre el Llano del Prat, cuando al ir a aterrizar en la playa de Casa Antúnez, debido a una falsa maniobra, se precipitó violentamente sobre la arena, quedando empotrada.

Los tripulantes, José Roca y Alfredo Gavín, el primero cabo de la Aviación militar, al darse cuenta del peligro que corrían, se arrojaron al agua, donde fueron extraídos por unos pescadores.

Resultaron con ligeras contusiones y el consiguiente remojón.

El accidente ocurrió aproximadamente a las once de la mañana.

El aparato pertenecía a la Escuela de Aviación Progreso.

ESTAFAS DESCUBIERTAS

El pasado domingo la Casa Hijas de M. Carbonell denunció que un dependiente de la misma había cobrado de su cuenta la cantidad de 7.500 pesetas, desapareciendo de Barcelona.

La citada casa puso ayer nuevamente en conocimiento de las autoridades que habían sido víctimas de un desfalco por parte de un cajero de la misma, llamado Juan Hugues Callol.

Dicho desfalco asciende a 54.000 pesetas.

La Policía procedió a la detención del cajero, que según parece ha dado los nombres de otros individuos que aparecen también complicados en una serie de estafas de que ha sido víctima dicha casa.

Ingresó en los calabozos del juzgado, pasando después a la inspección del juzgado de guardia.

—

Desde hace algún tiempo Arturo Bones venía notando varias anormalidades en su casa, especialmente en la anotación en los libros de las cantidades que debían cobrarse.

Puso el hecho en conocimiento de la Policía, que procedió, después de comprobarlo, a la detención del contable de la casa, José Antonio Miguel Sánchez, natural de Méjico.

POR ATENTAR CONTRA UNA BANDERA

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a seis individuos afiliados al partido comunista.

Los detenidos se apoderaron de una bandera alemana que ostentaba un buque de dicha nacionalidad y la arrojaron al agua.

De los antecedentes que obran en la Jefatura de Policía, resulta que dos de ellos se hallan reclamados por los Juzgados de Madrid y Barcelona.

COACCIONADORES EN FUGA

En la calle de la Virgen de Monserrat el obrero José Grau, que se dirigía al trabajo, fué coaccionado por un grupo que trataron de obligarle a que se sumara a los huelguistas.

José Grau sacó una pistola, efectuando varios disparos, que pusieron en fuga a los coaccionadores.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad gubernativa.

ATRACO

En la carretera de Gabá se encontraba leyendo un periódico el vecino José Cugat.

Cuando más entretenido se hallaba en la lectura, seis desconocidos, pistola en mano, le exigieron la entrega del dinero que llevaba encima.

Le registraron y como no le encontraron cantidad alguna, le propinaron una fenomenal paliza.

El atracado resultó con lesiones de consideración en la cara y diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas de primera intención en el dispensario médico inmediato.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Esta mañana ha llegado de Madrid el fiscal de la República señor Anguera de Sojo.

En la estación ha sido recibido por las autoridades, personal de la Audiencia, personalidades y amigos particulares.

EL GOBERNADOR NO RECIBE

El gobernador ha manifestado a los periodistas que hacen información en aquel centro, por conducto de su secretario, que no podía recibirles por hallarse celebrando una conferencia con el fiscal de la República.

Añadió que la tranquilidad es completa en Barcelona y su provincia.

LOS ATRACADORES ROBAN EN UN ESTANCO

Esta mañana, poco después de las doce, se ha registrado un atraco escandaloso en el estanco sito en la calle de Salmerón, número 54.

A la mencionada hora se han presentado tres individuos pidiendo unos puros de marca.

Realizada la compra, uno de dichos sujetos ha entregado para el pago un billete de cien pesetas.

Cuando la estanquera se aprestaba a darle la vuelta ha sido amenazada por los compradores, revólver en mano, quienes le han registrado el cajón, apoderándose de la recaudación, que se elevaba a mil pesetas.

También se han apoderado del remanente de sellos que había para la venta, cuya cantidad se ignora, por no haberse efectuado el oportuno recuento.

Después de cometido el atraco los autores del hecho se dieron a la fuga.

La Policía realiza activas gestiones para detener a los malhechores.

PARA LOS HUERFANOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Como se sabe, la banda de atracadores que fué detenida ayer por la brigada de Investigación Criminal evitó que se cometiera un atraco en la fábrica propiedad de los señores Viñas.

Los dueños de dicha fábrica, como gratitud, han entregado un donativo de 500 pesetas para el Colegio de Huérfanos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El jefe superior de Policía, a quien se ha hecho entrega del donativo, la ha agradecido en nombre de los beneficiados.

Instituto Médico Valenciano

El Instituto de Medicina Práctica de Barcelona, una de las entidades de más prestigio de dicha ciudad, ha establecido un intercambio científico con el Instituto Médico Valenciano, y con dicho motivo, el próximo sábado día 3 de junio, darán unas conferencias en el local social de esta Corporación (Mar, 53), el doctor Noguer Moré, que desarrollará el tema «Precáncer cicatricial de la lengua. Consideraciones e iconografía», y el doctor Serrallach, que hablará sobre «Reflexiones sobre la profilaxia y tratamiento de la disuria senil».

El lunes, día 5, el doctor Durán Arrom desarrollará el tema «Kimografía cardíaca en clínica» (con proyecciones), y el profesor Taure «Radiografía craneal» (con proyecciones).

Dichos actos empezarán a las siete en punto de la tarde.

Dado el prestigio de los conferenciantes y la finalidad que se persigue con este intercambio, auguramos un éxito en ambas conferencias.

SUCESOS

HERIDO POR EXPLOSION

Felipe Alguer Díaz, de 32 años, casado, ajustador, empleado en la Unión Naval de Levante y domiciliado en la calle de Yáñez, 11, bajo, tiene un pequeño taller de pirotecnia en las afueras de Paterna.

Ayer tarde se llevó algunos artefactos a su casa. Seguramente uno de ellos le cayó al suelo, y al querer recogerlo le hizo explosión, produciéndole múltiples heridas contusas en la cara, cuello, tórax, pierna derecha y muslo izquierdo, atrición de ambos globos oculares y amputación traumática de la mano derecha.

Pronóstico gravísimo.

Ingresó en el Hospital.

—

El desgraciado Felipe Alguer ha fallecido esta tarde en el Hospital.

ATROPELLOS

Ayer tarde fué asistido e ingresado en el Hospital José Magraner Molina, de 50 años, casado, labrador, domiciliado en Alcira, el cual, a consecuencia de haber sido atropellado por una camioneta en término de Sollana, sufría una herida contusa en la región ciliar, lado derecho. Otorragia del codo izquierdo. Fractura de la base del cráneo.

El lesionado ha fallecido esta madrugada.

—

Anoche, un tranvía de la línea de Puebla de Farnals atropelló, frente a San Miguel de los Reyes, a una mujer llamada Teodora Hernández Alvarez, de 47 años, viuda, sin domicilio conocido, ocasionándole heridas en distintas partes del cuerpo.

Fué curada en la casa de Socorro del Museo, en donde se le apreciaron también síntomas de alcoholismo agudo.

Después fué trasladada al Hospital, en donde ingresó en grave estado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Enrique Marzal, de 24 años, metalúrgico, domiciliado en la calle de Guillén de Castro, núm. 5, primero, ha sido curado en el Hospital de la amputación traumática de los dedos medio y anular derechos, a nivel de las terceras falanges respectivas, a consecuencia de un accidente del trabajo.

Pronóstico grave.

ROBO

En tanto don Manuel Montesinos se solazaba presenciando en un cine la proyección de una película, unos desconocidos visitaban el domicilio de dicho señor, calle de Cubells, 2, bajo.

Don Manuel, al regresar a casa, se encontró muebles y ropas en desorden.

Los visitantes se le llevaron 175 pesetas en plata y ocho en calderilla.

POR CUESTION DE INTERESES RIÑEN ESTA TARDE UN OBRERO Y UN AGENTE DE SEGUROS, RESULTANDO ESTE GRAVEMENTE HERIDO

En la calle de Cuba se ha desarrollado esta tarde, a las cinco y media, un sangriento suceso que ha producido en los primeros momentos alguna alarma entre aquel vecindario, por creer que se trataba de cuestiones sociales.

Según parece, alrededor de las cinco se han encontrado frente a frente en el lugar del suceso Angel Escribá Peroles, jornalero, y Manuel Sánchez Ramírez, agente de Seguros.

El primero adeudaba a éste una cantidad y a pesar de las continuas reiteraciones que le hacía el agente para que se la abonase, no había conseguido aún la liquidación, por lo que el hombre, dispuesto a reintegrarse de su dinero al tropezar esta tarde con Angel le requirió formalmente a que cumpliese su compromiso.

Entre ambos se cruzaron palabras de grueso calibre, y finalmente llegaron a las manos, recibiendo Manuel Sánchez una cuchillada en la espalda, que fué calificada de pronóstico menos grave en la casa de Socorro donde le asistieron.

Su agresor, Angel Escrivá, también salió de la contienda con pequeñas heridas, que asimismo le fueron curadas en dicho dispensario.

El agente de seguros tiene 38 años, es casado y domiciliado en la calle del Historiador Yago, 26, y el obrero, de 36 años, también casado, vive en la calle de Denia, número 66.

El Juzgado de San Vicente ha instruído diligencias, enviando a la cárcel al agresor del agente de seguros.

CAFÉ SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284 — VALENCIA

Unión de Municipios Españoles

ASAMBLEA ORDINARIA DE 1933

Programa de los actos municipalistas que, con motivo de la celebración de dicha Asamblea, han de verificarse en Barcelona en el próximo mes de junio

Día 25 (domingo).—Por la mañana, inauguración oficial con asistencia de las autoridades, que al efecto serán invitadas.

Tarde y noche, libres.

Día 26.—Por la mañana, discusión del tema «Tráfico y transportes urbanos», del que será ponente don José Paz Maroto, ingeniero jefe del servicio de limpieza del Ayuntamiento de Madrid y consejero de la Unión de Municipios.

Por la tarde, visita a la Escuela de Funcionarios de Administración local de Cataluña, en la que disertarán los consejeros señores Jordana de Pozas y Fernández de Velasco, catedráticos de Derecho administrativo.

Por la tarde, conferencia del señor alcalde de San Sebastián.

Día 27.—Por la mañana, discusión de un tema que elegirá la Federación Regional de Municipios catalanes.

Por la tarde, excursión a Montserrat, en donde se dará una comida oficial.

Por la noche, conferencia del señor alcalde de Bilbao.

Día 28.—A las diez de la mañana, discusión del tema «Sanidad municipal», cuyo ponente será el doctor don Julio Ortega, jefe del Negociado técnico de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid.

Seguidamente, Asamblea ordinaria de la Unión de Municipios.

Por la tarde, conferencia del señor alcalde de La Coruña.

Por la noche, baile en obsequio de los congresistas.

Día 29.—Por la mañana, libre.

Por la tarde, discusión del tema que designará el Ayuntamiento de Barcelona.

Por la noche, fiesta teatral en honor de los asambleístas.

Día 30.—Por la mañana, discusión de temas sobre revisión de cargas de los Municipios, actuando de ponentes los señores Elorrieta y Martín Hurtado.

Por la tarde, conferencia del señor alcalde de Cádiz.

Seguidamente el señor alcalde de Madrid hará el resumen de las conferencias anteriores y se verificará la clausura de la Asamblea, también con asistencia de las autoridades.

Día 1 de julio.—Excursión a Nuria.

Altos Estudios Mercantiles

En la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de esta ciudad darán comienzo mañana los exámenes para alumnos de enseñanza no oficial por el orden siguiente:

Día primero, a las tres y media de la tarde, Ingreso y asignaturas de elementos de Aritmética y de Geometría, y a las cuatro, Historia Universal y Especial de España.

El siguiente día dos, a las tres y media de la tarde, Ejercicios de Gramática española, y a las cinco, Geografía general y especial de España.

En los días sucesivos continuarán los exámenes por el orden en que se vayan anunciando en el tablón de edictos de la referida escuela.

El tiempo

En el Atlántico, al W. de Irlanda, se halla un centro borrascoso, cuyo influjo alcanza a Galicia.

En la Península Ibérica se forma un pequeño centro perturbador.

Las presiones altas residen al S. de las Azores.

En España el tiempo va empeorando, principalmente en la zona del N. y NW.

Las temperaturas extremas han sido: Máxima, 32 grados en Badajoz y Córdoba; mínima, 7 en Teruel.

Son probables algunas tormentas locales.

Datos de lluvias del mes de abril: Sax, 11'8 milímetros.

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (— Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
ISMAEL BARRERA, JORGE Juan, 7. Tel. 13.746.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30,810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.
JUAN BAUTISTA IBAÑEZ FARLES, Libertad, 8, bajo (Puerto). Tel. 31.947, Valencia.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

BOTELLAS VACIAS.--DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonaire, 32, Tel. 10,152.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, garajo Victoria (frente puente del Mar). Teléfono 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Teléfono 11.054.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27, Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.023.
MIGUEL BRU ANDRES, Mompaler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

CALDERERIAS EN COBRE

DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.

CARPINTERIAS

MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Teléfono 12.933.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO. Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléonos 12.933, 10.404 y 14.653.

ENVASES PARA FRUTAS

JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Serrano, 37. Teléfono 30.106, Grao.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao)

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.
HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, M. Marzal, 12. Tel. 13.224

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.099.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES. Despacho, Jorge Juan, 15. Tel.13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.
¿Quiere estar usted bien servido de ultramarinos? Llame al teléfono 11.138. JUAN NAVARRETE CAMARA, plaza Collado, 7.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER. Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes. Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

CHAPAS Y TARLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
Nuestras tiendas al detall:
Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
SUCURSALES
Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
Correjería, 13. Tel. 17.669.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.

EBANISTERIAS

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.0[illegible]2.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.
SANTIAGO JUAN CAMPOS, Pí y Margall, 49. Tel. 11.910.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.

SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

FOTOGRABADORES

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

CALEFACCIONES

XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

LADRILLOS Y TEJAS

FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.

MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

CEMENTOS

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.287.
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.
LUIS LAYANA, Pí y Margall, 94. Teléfono 10.741.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.
HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava. Teléfono 14.804.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

POSTRE MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

ANUNCIOS GENERALES

¿CABELLOS BLANCOS?

El Agua de Colonia LA PORTEÑA hace volver el color primitivo en 15 días. No pinta, porque no es tintura. No mancha, porque no tiene nitrato de plata. Es una fórmula científica del gran botánico doctor Mont. Con el uso regular del Agua de Colonia **LA PORTEÑA:**

Primero: Desaparecen completamente la caspa y afecciones parasitarias. Segundo: Cesa completamente la caída del cabello. Tercero: Los cabellos descoloridos o grises vuelven a su color natural primitivo, sin ser teñidos ni quemados. Cuarto: Detiene el nacimiento de nuevos cabellos blancos. Quinto: En los casos de calvicie, hace brotar nuevos cabellos. Sexto: Los cabellos ganan en vitalidad, tornándose lindos y sedosos, y la cabeza se vuelve limpia y fresca. Personas ilustres de la alta sociedad, con documentos acompañados de sus fotografías, muéstranse agradecidos por haber recuperado una hermosa cabellera, gracias al uso del Agua de Colonia **LA PORTEÑA. Piense usted** en poder recuperar nuevamente sus espesos, bonitos y lustrosos cabellos como eran en los años pasados. El Agua de Colonia **LA PORTEÑA** está elaborada con plantas aromáticas de la selva del Chaco Argentino.

NADA DE ENGAÑOS. — Devolvemos el importe a la persona que a los quince días, o como máximo 20, no tenga el cabello a su color natural de cuando tenía veinte años.

MODO DE USARLA. — Sencillamente como una loción cualquiera.

Uno de los muchos certificados de las principales eminencias del mundo:

Hemos recabado la opinión del eminente médico doctor Martínez Vargas, ex rector de la Universidad de Barcelona, quien la ha expresado en el siguiente término: «Raro es el médico que no ha visto accidentes tóxicos por el uso de líquidos destinados a teñir el cabello. Esto impone la mayor prudencia en la elección de tales cosméticos. Examinada la fórmula del Agua de Colonia **LA PORTEÑA,** se advierte que no figura en su confección ningún cuerpo que por sí o combinado con otros, sea capaz de producir daño alguno irritativo o tóxico. Además, como activa la nutrición del cuero cabelludo, y, por lo tanto, la del folículo piloso, vigoriza la robustez y pigmentación del pelo, devuelve a éste su color primitivo y evita la calvicie, sobre todo en los artríticos. Combate también las afecciones parasitarias.

Barcelona, diciembre de 1932. — **Martínez Vargas.»** Rubricado.

UNICO QUE NO CONTIENE NITRATO DE PLATA

PRECIO: 6 PTAS.

De venta en Valencia: Droguería «Las Barcas» y sucursales. Almacenes Cuadrado, Pi y Margall, 11 y 13; Farmacia Yanguas, Gran Vía de Ramón y Cajal; Droguería Costa, San Vicente, 150; Droguería Montoro, Luis Morote, 18; Droguería Soriano, Serranos, 29 y 31; El Buen Tono, Zaragoza, 15; Tomás Lechón, Mar, 34; Droguería Edo, San Vicente, 102; Droguería La Inmaculada, plaza del Miguelete, 5. — Grao: Droguería Cubells, Avenida del Puerto, 47; Farmacia Ciurana, Avenida del Puerto, 269; Farmacia Fabregat, Avenida del Puerto, 358; Casa Yos, Chapa, 46; Farmacia Lloréns, J. Benlliure, 21. Droguería Cubells, J. Benlliure, 22. — Farmacia Loras, calle de las Barcas; Perfumería Ibáñez, San Vicente, 70, y Cádiz, 12; Droguería Tena, Avenida del 14 de Abril, 34; Arnau y Gascó Hermanos, plaza del Mercado, 24; Salvador Dolz, Mercado, 67; Droguería Jaique, Maestro Gozalbo; Carlos López, San Vicente, 9; José Rubió, Mercado, 2; Centro Especialidades Farmacéuticas, A. Gámir, Embajador Vich, 9; Rafael Arnau, plaza de Pellicers, 4; Pascual Micó, Don Juan de Austria, 6; José María Cabrelles, San Vicente, 44; Ramón Izquierdo, Almirante Cadarso y Conde de Altea; Droguería Vilella, plaza Robella, 3; Droguería Boigues, plaza Merced, 2; Gómez Lechón, Garrigues, 3; Droguería La Campana, S. A., Flor de Mayo, 7; Droguería Fuster, Pi y Margall, 53; Droguería Catalana, Molino de la Robella, 5.

Revolución Comercial

LA CAUSA DE ESTA REVOLUCION COMERCIAL

NO es una quiebra...
NO es una suspensión de pagos...
ES un cambio de local y ampliación de negocio

¿DONDE..? ¿CUANDO..?

Señoras, absténganse de comprar toda clase de tejidos, hasta dentro de unos días, que tendrán la ocasión más grande de su vida, comprando en la grandiosa liquidación de todas las existencias de una importante casa

¿Qué va a pasar en Pi y Margall, 70?

PRONTO... PRONTO SE SABRA...

EXHALADOR "WOLFF"

Registrado y bajo la protección del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar. CALIENTA-REGENERA AMBIENTES-CURA DISNEA-PERFUMA -HIGIENIZA-DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA-DE FACIL USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25'50 ptas., franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO
E. MARTZ. Apart. Co. Central 935, MADRID (España)
M. Heros, 83, 1.°, derecha

No juegue con su estómago

Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disentería, etc., etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

¡ESTREÑIDOS!

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LÓPEZ
Consulte su médico
PI Y MARGALL, números 31 y 39

Compañía Trasmediterránea

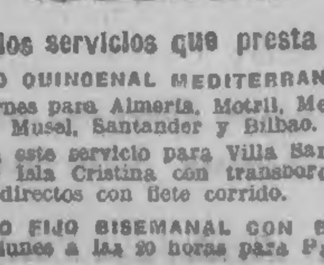

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón; los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.930 y 30.939.

Subasta en Paterna

El día uno del próximo mes de junio, a las once, se subastará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruells, que vive Murillo, 9, la finca siguiente:

Una casa situada en Paterna, calle de Godella, hoy Maestro Soler, número 3, compuesta de piso bajo, corral y piso alto. Libre de inquilino.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría.

Máquina Singer

bobina central, seminueva, se vende. Razón: Buenos Aires, 12, 3.°

Compro muebles

de todas clases y mobiliarios completos por importantes que sean, cuadros pintados, cajas de caudales, máquinas de coser y escribir y cuantos géneros y objetos convengan.

Calle del Mar, núm. 10, principal

SE ALQUILA

Planta baja en la calle de Colomer, número 6, duplicado, por 65 pesetas, junto al Mercado Central. Razón en el 6, planta baja.

ALQUILAMOS
máquinas de escribir desde diez pesetas al mes
CASA ORBIS, Mar, 8

CARIDAD

Pepita Castelló Lorente, calle de Valeriola, núm. 15, tercera puerta, implora una limosna a las personas caritativas y de buen corazón para esta pobre madre, ciega y enferma, con tres hijitos, estando uno de ellos muy delicado y necesitando recursos para poderle atender y darles comida a los demás.

¡Haced una caridad!

Anuncie usted
en este diario

1'75 KILO MORCILLAS DE CEBOLLA

propias para poner en aceite, en la antigua y acreditada **TOCINERIA de**
A. LLAGO (antes Taberner)
Músico Peydró, 7 (antes GRACIA). - Tel. 10.620

BALCON SOBRE EL MEDITERRANEO

OSTRERO (Parque Ostrícola)

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. Tel. 31.906.

Sitio pintoresco y de moda hoy en día. Cocina especializada en los arroces a banda, marinera y langosta a la plancha y americana; mariscos de todas clases. Salones independientes para familias.

Siempre langostas vivas, extraídas del mar. Haga sus encargos al teléfono 31.906.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Precios de suscripción

En Valencia: Mes. 2 ptas.
Fuera: Trimestre.. 7'50 »

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERÓN, 2
(Edificio de su propiedad)

INTERVIÚ INÉDITA...

CON UNA "MISS SPAIN"

Belleza.

El sentido moral se sujeta a hondas mutaciones a través de Cronos y del espacio.

La ilusión no vive más que en el reino de lo abstracto. La materia la disipa.

Así como una flor ignora la emoción de su aroma, la belleza carece de la consciencia de su prestigio.

Vivimos en la adoración constante de la belleza. Fetiche de la belleza. Superstición de la belleza. Alegría de la belleza. Y esclavitud y dolor también.

Hemos hecho de la belleza «tabú». Sólo la inteligencia puede demoler este falso idolillo. Para una inteligencia penetrante, un éxito en amor, por ejemplo, no lo explica la belleza por sí sola. Para una inteligencia penetrante no hay fetiches. No hay amor siquiera. Si se ilusiona la imaginación, el análisis frío que la razón hace de la causa que la domina, la emancipa.

Cuentan que a «Miss Universo» se acercó Bernard Shaw un día.

—Usted y yo, Mr. Shaw, haríamos una pareja eugenésica ideal. Un hijo nuestro tendría su inteligencia y mi belleza.

—Lo malo es—contestó Bernard Shaw—si el muchacho saca la belleza de su padre y la inteligencia de su madre.

* * *

«Miss España» acaba de regresar de América. Acudió al Brasil, con las demás Reinas de Belleza europeas, al Concurso Internacional de Río Janeiro.

Nos hallamos en el comedor de su casa. Contiguo a él, el despacho de un novelista. Libros por todas partes. Retratos. Cuadros. Un primitivo. Una vitrina repleta de objetos artísticos. Y estantes, con más libros uniformados, por cuyo lomo entretenemos la mirada pretendiendo sosegar la inquietud que nos domina.

Confesémoslo. Estamos impacientes, nerviosos. Nunca hemos tenido a una Miss de carne y hueso delante de nosotros, y aguardámos a que salga la Reina de la Belleza de España. Esta seguridad de que, dentro de un momento, vamos a ver aparecer una mujer guapa, nos llena de un sobresalto impresionante. ¡Oh, la zozobra de la espera!

Mientras tanto, nos hacemos reflexiones de manual de Historia del Arte. No existe una mujer perfecta, como no existe una estatua perfecta. Si se hubiera dado el milagro estético de la escultura perfecta, el arte se estancaría en vez de evolucionar. Las figuras de Fidias y Praxiteles, a pesar de su prodigioso equilibrio, no son perfectas, porque la perfección es un anhelo y un camino... Como la felicidad es el ansia de poseer una cosa, de la que sólo se posee la nostalgia de no poseerla.

Ni los desnudos de Miron, Policleto, Lisipo y Scopas. Ni la decadente Venus de Milo, fuerte y serena, tan admirada por los profanos. Ni la Afrodita de Snido... son cánones de belleza para todas las sensibilidades y para todos los tiempos. Así, cada época tiene su belleza en cada espacio.

Una Venus, arquetipo eterno de referencia, no la hay. Y como no la hay, nosotros proclamamos reina al tipo de belleza correcto que más afinidades expresivas dibuja en nosotros. Ya está anotada la palabra sortilegio: expresión. Porque la belleza no es una masa inerte, estática, muerta. Goza de un encanto misterioso — su animación, su valor espiritual — que la eleva y distingue, rescatada a su animalidad originaria; lo que instintivamente le otorga superioridad, cualidad selectiva, rango. Lo que en la liturgia pagana de los griegos se llamaba «gracia».

La «Miss» tarda un poco. Imaginamos exigencias de «toilette». El reportero que va, como un simple naturalista, a tomar notas, nunca capta las formas de la realidad tal cual son, porque no se abandonan a él, sustrayéndosele a su actitud un tanto impertinente de máquina Kodak. La persona objeto de su curiosidad se retrae, se pliega como la concha de un molusco y adopta un ademán forzado.

La preocupación por el escenario pensamos que es, si no consubstancial, esencial al menos de todo linaje soberano. No hay monarquías, ni parlamentos, ni prestigios que no vivan escenificados. La retina del periodista habituada a la contemplación de lo convencional, procura rehuírlo porque sabe que el reportaje es un género mentiroso. Quiere aprehender todo lo que de psicológico ofrece la sinceridad al interés. Lo que mece la naturalidad y la sencillez de lo real, sorprendiéndolo en el desdoblamiento del detalle mismo.

Esta reflexión nos despista. Porque la auténtica Reina de la Belleza de España entra sonriente en la sala. El lector que haya sufrido alguna vez una emoción violenta, comprenderá que nuestra pluma se paralice hasta mañana.

Ricardo P. de ALCOCER

TEATRALERIAS

Apolo

Debut del espectáculo de arte vario de Planas

Jaime Planas, el genial artista enciclopédico, debutó ayer en Apolo al frente de su Orquestina y consiguió un rotundo éxito.

Todos los números de que se compone el variado y agradable espectáculo que nos trae, fueron calurosamente aplaudidos por el público que llenaba el teatro.

Las hermanas Francis forman una elegante pareja de baile y canto.

Henry-Bray and Partener, es la excelente pareja de bailes de salón y fantasía, que ya habíamos aplaudido en anteriores actuaciones.

El chansonier fantasista Kalma, provocó la hilaridad del público con sus graciosas historietas y cómicas canciones.

Sullivan, es un ilusionista extraordinario. Presenta varios trabajos que ejecuta con una rapidez y limpieza admirable.

También Carmencita Salazar, la excelente bailarina, fué aplaudida en otras actuaciones de Planas. Esta vez, como siempre, se impone por su arte y su temperamento en los bailes que interpreta.

Nos trae también las primicias de un nuevo bailarín americano: Jack Boyd, que en sus excéntricos bailes y en especial en el hombre de goma, fué aclamado por el público que le obligó a bisar este último baile.

En el espectáculo figura la vedette Carmelita Aubert, cuyo arte no pudimos saborear en la última actuación de Planas, por estar trabajando en la filmación de la película «Mercedes». Carmelita, de la que al emitir nuestro juicio sobre su arte, en ocasiones anteriores, la calificamos de excelente vedette, viene esta vez más artista. Sus finas canciones, pletóricas de simpatía, consiguieron la atención del público, que quedó prendido al arte subyugador de la señorita Aubert, subrayando cada intervención de la artista con prolongadas ovaciones.

Carmelita Aubert es una excelente estilista, interpretando tangos y canciones criollas.

Jaime Planas y sus Discos Vivientes. Son los ases del ritmo. Mantienen todo el espectáculo con el fino humorismo de músicos excelentes, y muestran igual sus facultades en un tango, que en un fox americano y en una obra de concierto. Acoplados todos los números, disciplinados en escena—menos el jaz, Brau, que deleita al público con sus cómicas ocurrencias—componen quizá la mejor orquesta de este género que hemos oído.

Jaime nos recordó ayer sus buenos tiempos de tenor de ópera al derrochar gusto y voz en la interpretación de—entre otras composiciones—«Marta», fox, y demostró su capacidad de director con la presentación fastuosa y acertada del espectáculo, del que gustaron todos los números, algunos de ellos —como el pot-pourri catalán, la escenificación del vals «Mercedes», «Siboney», «Marta» y otros—gustaron extraordinariamente, consiguiendo un franco éxito.

AVISO

COMPAÑIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA

Desde el día primero de junio comenzará a prestarse el servicio de Tranvías a la playa, hasta donde serán válidos los carnets de abono para Malvarrosa.

Como en años anteriores, durante la temporada de verano se expenderán en el Apeadero de la Glorieta (Mar, 78), carnets para diez trayectos de ida y vuelta a la playa y diez entradas en Las Arenas, al precio de 8'25 pesetas cada uno.

Valencia 31 de mayo de 1933.—La dirección.

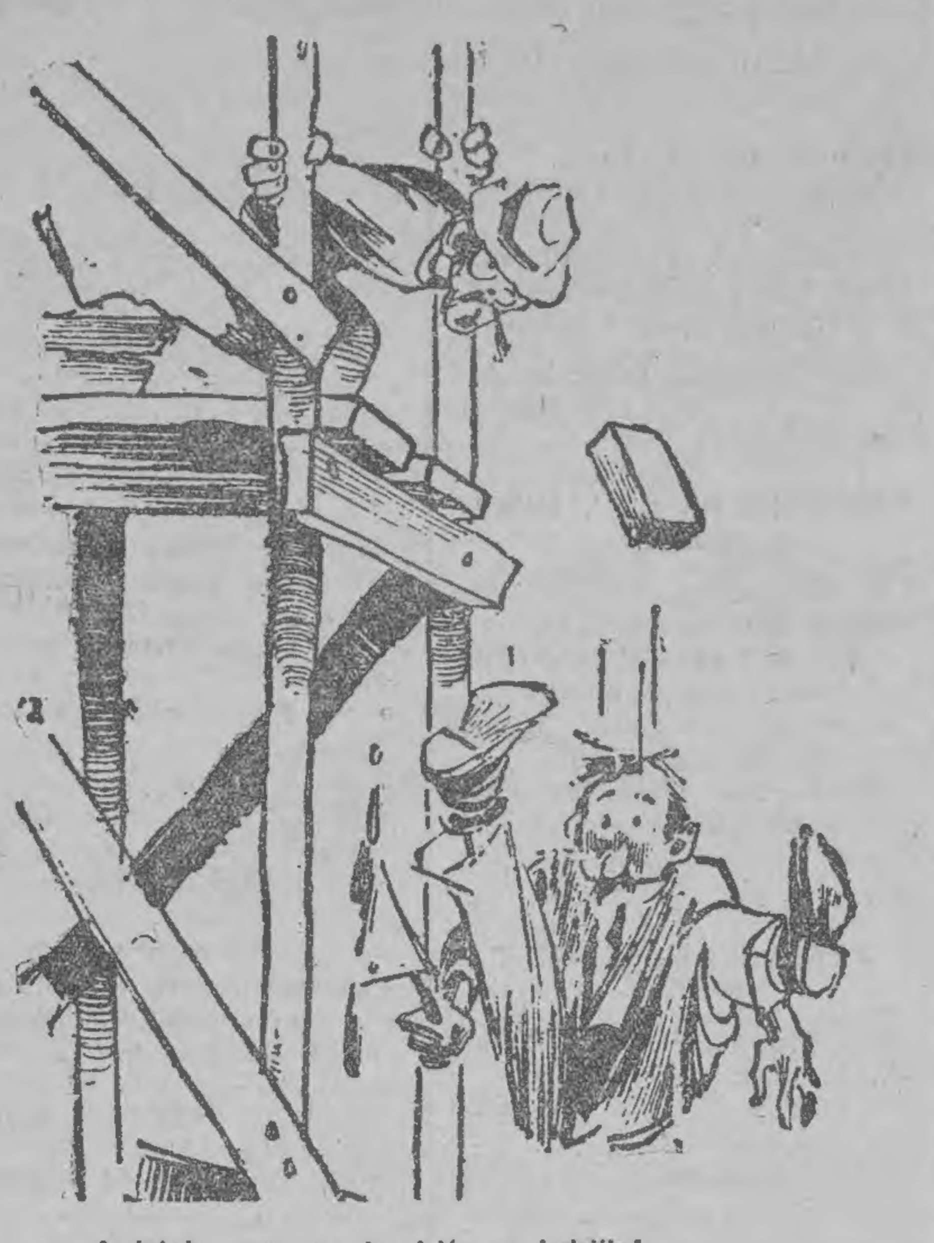

—¡Apártate, que cae también un ladrillo!...

Del Extranjero

(Servicio especial telegráfico)

LA POLITICA FRANCESA

París 31.—La Comisión de seguros sociales de la Cámara francesa se ha reunido hoy para examinar el proyecto y aceptar la proposición presentada por Mr. Norman Dauguignon.

Estos proyectos serán examinados en la próxima semana en la Cámara.

—

París 31.—La fórmula accidental presentada con relación al pacto de las cuatro potencias, ha obtenido una franca acogida.

Esta será sin duda alguna aceptada, pero se teme que en el seno de los firmantes del pacto, haya alguna oposición a ésta.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE ROUSEVELT SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA

Wáshington 31.—En una entrevista de periodistas celebrada en la Casa Blanca, desmintió rotundamente las diversas manifestaciones efectuadas sobre negociaciones seguidas por él con respecto a las deudas de guerra, ya que sobre este problema no ha habido hasta ahora negociación alguna, sino cambios de impresiones y posibilidades de iniciar las negociaciones en lo futuro.

La posición de América con respecto a este problema sigue siendo idéntica a la de días pasados, y mantiene los mismos ofrecimientos hechos en este sentido.

La situación de excepción en que este problema ha colocado a América, ha obligado a ésta a las medidas de excepción en el orden económico que ésta ha tomado en los últimos días.

LA DELEGACION SUIZA EN LA CONFERENCIA DE LONDRES

Berna 31.—Definitivamente han sido facilitados los nombres de la representación Suiza en la Conferencia Económica Mundial de Londres.

Al frente de la delegación va el presidente Schultz; forma parte de la misma Mr. Stuki, director de Comercio; el director del Banco Nacional, una representación de la Banca de Ginebra y Basilea, el profesor Lohr y otros delegados técnicos especialistas.

INCIDENTE EN POLONIA

Varsovia 31.—En la región minera de Wilna, al efectuarse el entierro de un minero polaco, surgió un incidente debido a la protesta de las condiciones de trabajo de los 200 acompañantes que iban en el mismo.

Esta protesta degeneró en un verdadero tumulto y los alborotadores causaron enormes destrozos.

Tuvo que intervenir la Policía y se practicaron 80 detenciones.

Se teme que en vista de los sucesos se declaren en huelga los mineros.

LOS DETENIDOS POR LOS INCIDENTES DEL CIERRE DE COMERCIOS

París 31.—En la jefatura de Policía ha sido facilitada una nota por las detenciones efectuadas a raíz de los incidentes de los cierres de comercios.

El número de detenciones efectuadas se eleva a 187, de los cuales ya un cincuenta por ciento han sido puestos en libertad por no existir cargos.

—

París 31.—En el departamento de Colonias se ha recibido una comunicación de Argelia, según la cual ha explotado una bomba frente al domicilio del prestigioso indígena Mohamed Pascha Mala.

Se ignoran las causas del atentado.

LA TIRANTEZ DE RELACIONES AUSTRO-ALEMANAS

Muenchen 31.—El ministro del Interior de Baviera ha dictado una disposición relacionada con referencia a la estancia en Austria de alemanes.

Sólo se tendrán en cuenta aquellas permanencias de una anterioridad superior a los seis meses.

A los infractores se les impondrán fuertes multas y en todo las autoridades fronterizas se atenderán a las instrucciones del Gobierno alemán.

—

Viena 31.—El Gobierno austriaco ha acordado aplazar las nuevas medidas con referencia a los visados de pasaportes y autorizaciones salidas de Austria.

LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

Shanghai 31. — La sublevación de los generales chinos ha creado un ambiente de intranquilidad grande.

Han comenzado a organizarse fuertes núcleos frente a las tropas adictas al mariscal Shang Hai Chek.

Estos han iniciado ya su marcha a los grupos japoneses y se hallan dispuestos a combatir, si es preciso, a las tropas del mariscal Chang Hai Chek.

Un grupo, al mando del general Sue Lien Yang, se propone iniciar el ataque a la Manchuria.

—

Peiping (Pekín) 31.—En la ciudad hay una gran tensión, debido a temerse de un momento a otro una entrada de los japoneses en la población.

Hasta ahora tanto chinos como japoneses han respetado todos los acuerdos adoptados.

EL PROCESO DE LOS SUCESOS DE GINEBRA

Ginebra 31.—El fiscal ha terminado su acusación en el proceso por los sucesos de Ginebra de noviembre pasado.

Este ha mantenido sus acusaciones que han sido oídas con respeto.

Seguidamente han hecho uso de la palabra los defensores de los acusados Nichols, Williams y Erickson.

SOCIEDADES

GRUPO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS

En el local social del Grupo de Estudios Científicos dará una conferencia el jueves 1 de junio a las 9'30 de la noche, la señora doña Mercedes Maestre sobre «Control de natalidad como medio eugénico». El acto será público. Quedan invitados los socios y sus familias: plaza Poeta Liern, 6, entresuelo.

Delegación de Hacienda

Contribución general sobre la renta

El delegado de Hacienda en esta provincia se complace en hacer público que los contribuyentes sujetos a la imposición de la contribución general sobre la Renta establecida por Ley de 20 de diciembre último, tienen a su disposición en la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda los impresos oficiales para hacer las declaraciones de las Rentas sujetas a dicha contribución, que podrán adquirir en el local antes designado, mediante el pago de cincuenta céntimos ejemplar, cuyo importe se destina al sostenimiento de los gastos del Colegio de Huérfanos de funcionarios de este ministerio.

Las declaraciones deberán presentarse en la Administración de Rentas públicas de esta provincia antes del 20 de junio próximo y cada contribuyente deberá presentar tres ejemplares reintegrados con un timbre de veinticinco céntimos cada uno.

Aquellos contribuyentes que tengan rentas inferiores a cien mil pesetas anuales no están obligados a rendir esta declaración más que en el caso de que sean requeridos para ello por la repetida Administración de Rentas públicas.

Al propio tiempo, por edicto que publicará el «Boletín Oficial» se recuerda a los Ayuntamientos que no hayan remitido el certificado acreditativo de haber estado expuestos al público los coeficientes asignados por el Jurado de estimación de la Contribución general sobre la Renta, que cumplan este servicio en plazo de tres días, quedando apercibidos si así no lo hicieren de la sanción que por incumplimiento de servicios administrativos autoriza a esta Delegación el vigente Estatuto municipal.

Nombramiento de jueces y fiscales municipales para los juzgados creados en la capital

Esta mañana se ha reunido en esta Audiencia la Sala de gobierno de Justicia municipal para hacer los nombramientos de los jueces y fiscales que han de actuar en los Juzgados municipales números 5 y 6 de reciente creación.

Ha presidido la sesión el presidente de la Territorial, don Luis Suárez, asistiendo los decanos de los Colegios de Notarios y Abogados.

Después de un examen minucioso de los expedientes de los veintitantos aspirantes, la referida Sala acordó nombrar para los cargos que a continuación se expresan, a los siguientes señores:

Juzgado núm. 5

Juez propietario, don Tomás García Dasí.

Juez suplente, don Antonio Alvarez Santolino.

Fiscal propietario, don José Benimeli Sumsi.

Fiscal suplente, don Manuel Giner San Antonio.

Juzgado núm. 6

Juez propietario, don Francisco de la Pedraja Giménez Serrano.

Juez suplente, don Manuel Adlert Noguerol.

Fiscal propietario, don José Torres Torner.

Fiscal suplente, don José María Marco Pérez.

Mañana se posesionarán los jueces de primera instancia de ambos Juzgados, y probablemente también los funcionarios municipales nombrados hoy.

De Enseñanza

Ayer martes, las Asociaciones local y provincial de Maestros nacionales, ofrecieron un obsequio a los maestros y maestras que han tomado parte en el curso de información cultural y pedagógica celebrado en esta capital.

El señor Pérez Moya, en nombre de ambas Asociaciones, pronunció breves palabras de salutación, manifestando que el acto significaba testimoniar al Magisterio que en la capital hay un nucleo de maestros atento siempre a exteriorizar sus sentimientos de compañerismo y defender los intereses generales de la clase.

El señor Rodao, en nombre de los cursillistas, agradeció el agasajo de que se les hacía objeto, y aprovechó la ocasión para recomendar a todos que laborasen para que fuese pronto un hecho la instalación de la Casa del Maestro.

—

Se convoca a la Comisión gestora de la Casa del Maestro a una reunión que se celebrará mañana jueves, a las seis de la tarde, en el Grupo Balmes.

En la Casa de la Ciudad

PERIODISTAS EXTRANJEROS EN VALENCIA

Mañana, alrededor de mediodía y en automóvil, llegarán a Valencia los periodistas extranjeros que, invitados por el Patronato Nacional de Turismo, se hallan ya hace días en España con objeto de visitar las principales ciudades y los lugares más pintorescos.

Con motivo de la llegada de dichos señores a España, publicamos en esta sección la lista de quienes integraban la expedición, en la cual figuraban miembros de importantes periódicos de toda Europa, y asimismo indicamos la importancia que tenía el hecho de que los periodistas extranjeros se llevaran de Valencia una grata impresión.

No todos los que figuraban en dicha lista vienen ahora a Valencia, pues algunos de ellos ha tenido que dar por terminada la expedición, por diversas causas, antes de lo proyectado.

La Asociación de la Prensa Valenciana recibirá mañana, a las siete de la tarde, en su casa social, a los compañeros extranjeros, a quienes obsequiará con un vermouth.

Al mismo serán invitadas las autoridades.

Pasado mañana, el Ayuntamiento obsequiará a dichos periodistas con un te de honor y una fiesta valenciana en los Jardines del Real.

Los visitantes serán acompañados en su visita a la ciudad y alrededores por los intérpretes de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo.

HORARIOS DE VERANO

A partir de mañana, día primero de junio, la jornada en las oficinas municipales será de 8'45 de la mañana a las 13'15 de la tarde.

También mañana comenzará a regir la hora de verano en el mercado de flores que, conforme se dijo, se cerrará a las ocho de la noche.

EL ALCALDE RECUERDA UNA PROMESA

El alcalde don Vicente Lambíes ha dirigido la siguiente carta a don Ramón Viguri, director del Banco Exterior de Crédito:

Señor don Ramón Viguri, director del Banco Exterior de España. —Madrid.

Mi muy distinguido amigo: Me permito molestar su atención para recordarle la situación en que me encuentro de verdadera dificultad ante los insistentes requerimientos de que soy objeto por parte de los afectados en el problema de la naranja con referencia a la dilación que está experimentando la firma del decreto que por el ministerio de Hacienda ha de promulgarse a los fines de posibilitar la operación de reintegros concertados y mutuamento consentidos por acuerdo de las Cortes.

Yo recuerdo que usted, en mi último viaje, me prometió que en breve sería sometido a informe del ministro de Hacienda el meritado decreto, y heme aquí, mi querido don Ramón, en una situación tan angustiosa frente a las múltiples visitas que con todo efecto, pero con el ruego de que se dé cuenta de mi situación, formularle estas líneas para que rápidamente sea llevado a feliz término este pequeño formulismo económico a la solución de un problema tan importante y trascendental como el de nuestra exportación naranjera.

Sin otra cosa de momento quedo esperando sus noticias, e interín le saluda como siempre su afectísimo s. s.—Lambíes.»

ANUNCIOS

Se anuncia al público que el día 10 de junio próximo, a las once horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta para la amortización de treinta y cinco obligaciones de la Deuda por resultas de ensanche de este excelentísimo Ayuntamiento.

La presentación de proposiciones para poder optar a dicha subasta debe efectuarse en el departamento de Subastas y Concursos de la Secretaría municipal dentro del plazo, que terminará el día 9 de dicho mes de junio a las once horas.

Las condiciones aprobadas para dicha subasta se hallan insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día primero de mayo corriente y se hallan de manifiesto, durante las horas de oficina, en la Sección Administrativa de Ensanche de este mismo Ayuntamiento.

Valencia a 30 de mayo de 1933. —El alcalde, V. Lambíes.

—

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 24 del actual aparece inserto el anuncio para la provisión mediante concurso de tres plazas de médicos de las Brigadas móviles de la Sección de Desinfección y Desinsectación del Instituto Municipal de Higiene de Valencia. Las solicitudes deberán presentarse durante el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del referido anuncio, acompañando los documentos que en el mismo se detallan y aquellos que considere pertinentes.

Valencia 29 de mayo de 1933. —El alcalde, V. Lambíes.

Lo que dice el señor Brau

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«La nota oficiosa anunciando que se había dispuesto que pudiesen reanudar las huertanas la ocupación de sus respectivos puestos de los mercados, por haberse depuesto la actitud de coacción tumultuaria que habían planteado determinados grupos de rebeldes en los mercados del Grao y Cabañal, se dió a la Prensa antes de conocer la gestión de don Alfredo Pérez.

Este señor, que perteneció al Partido Republicano Autonomista y ahora cree haber encontrado ocasión de desahogar sus rencores políticos, ha movilizado una comisión de huertanos que, capitaneada por él, ha ido a dichos mercados a formular protestas y levantar actas notariales, y luego ha acudido, según dice, al Juzgado, y a la vez a «El Mercantil Valenciano».

Me tiene sin cuidado. He procedido en uso de mis atribuciones y conforme a las circunstancias para abastecer al vecindario de patatas, en cuyo objetivo he puesto el celo y la rectitud que son las características de mis actos. El que crea que he procedido mal, está obligado, como primer trámite inexcusable, a decirlo por escrito dirigiéndose a la Alcaldía y al Ayuntamiento con la queja concreta, y entonces sabrá si procedí o no en uso de mis facultades reglamentarias como teniente de alcalde delegado de Abastos y Mercados. Lo demás no es otra cosa que perder el tiempo y el trabajo para hacer ruido y engañar a los crédulos huertanos que le han seguido.»

Guia industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra GUIA de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios.

Gran acto de afirmación estatutista

SUECA

Domingo 4 de junio, a las once de la mañana, en el

TEATRO SERRANO

ORADORES:

Amadeo Carrasco García, alcalde de la ciudad.
Maximiliano Thous Lloréns, escritor valencianista.
Enrique Soler Andreu, médico.
José Cervera Aviñó, publicista.
Vicente de Roig Ibáñez, abogado.
Agustín Trigo Mezquita, ex alcalde de Valencia.
Juan Calot Sanz, presidente de la Comisión Gestora del Estatuto y de la excelentísima Diputación provincial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte